

# CURRICULUM VITAE

**María Gema Quintero Lima.**  
**Profesora Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**  
**Universidad Carlos III de Madrid. Departamento de Derecho Social e**  
**Internacional Privado.**

WoS (Web of Science ResearcherID is ) **AAA-6181-2019.**  
[orcid.org/0000-0002-0014-2709](https://orcid.org/0000-0002-0014-2709)

## **0.- DATOS PROFESIONALES.**

Becaria de Colaboración MEC. Departamento de Derecho Privado y de la empresa. Curso 1997-98.

Becaria FPI MEC enero 1999- 21 marzo 2002.

Profesora Ayudante, Universidad Carlos III de Madrid (22 de marzo de 2002- 12 de octubre de 2005)

Profesora Titular Interina (tiempo parcial, 6 horas), Universidad Autónoma de Madrid, (13 de octubre de 2005- 16 de febrero de 2007).

Profesora Visitante (titular). Universidad Carlos III de Madrid (17 de febrero de 2007-23 de junio de 2011)

Profesora Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid (23 de junio de 2011-)

## **I.-FORMACION ACADÉMICA.**

### **1.-ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:**

*Licenciatura en Derecho. Universidad Carlos III de Madrid. (1994-1998)*

Beca de Colaboración MEC. Departamento de Derecho Privado y de la empresa.  
Curso 1997-98.

### **2.-ESTUDIOS DE POSTGRADO:**

2.1. *Doctorado en Derecho. Programa general. Universidad Carlos III de Madrid:*

2.1.1. Cursos de Doctorado. Derecho: Programa General. Universidad Carlos III de Madrid. (1998-2000).

2.1.2. Tesina: *El Derecho Transitorio en Seguridad Social: Análisis del concreto tránsito normativo operado por la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966.* (29 de septiembre de 2000).

2.1.3. Tesis Doctoral: “*Cuestiones intertemporales y derecho transitorio de Seguridad Social*”. Dirigida por el Prof. Dr. D. Santiago GONZALEZ ORTEGA. Calificación: **Sobresaliente Cum Laude por unanimidad (mención “Doctor Europeus”)**. Universidad Carlos III de Madrid. 19 de Abril de 2005.

2.1.4. **PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO. PROGRAMA EN DERECHO: PROGRAMA GENERAL.**

2.2. *Título de Especialista Universitario en Derecho de la Seguridad Social.* Universidad Carlos III de Madrid, 1ª Edición, Curso 2001-2002. (35 Créditos).

2.3. *Programa Avanzado de Relaciones Industriales y Recursos Humanos.* Universidad Carlos III de Madrid/ Baker & Mckenzie, enero-marzo de 2007.

## II.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA

### 1.- PARTICIPACION EN PROYECTOS DE I+D

1. Miembro del equipo de investigación de la Acción Integrada entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Turín (1999-2001).
2. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación “*Mercado de Trabajo y Seguridad Social.*” MICYT (2000-2002).PB98-0028
3. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación “*Protección social y nuevas necesidades sociales*”MICYT (2003-2005) BJU2002-02050.
4. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo de la Acción Especial para la celebración del “Seminario Internacional sobre la Protección social de las situaciones de dependencia.” . MICYT (2003-2004) BJU2002-10271-E.
5. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación “*Transformaciones sociales y reformas del sistema de seguridad Social*” MICYT (2006-2008) SEJ2005-07117.
6. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación “*El estatuto jurídico del Cuidador informal como elemento clave de un sistema integrado de protección a la dependencia.* IMSERSO 3/05 (2006)
7. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación “*La protección social de los trabajadores extranjeros*”.Dirección General de la TGSS, (Fipros 2006/94 de la TGSS ) (2007).
8. Miembro investigador ayudante en el Proyecto *Estudio de la biblioteca universitaria al centro de recursos para el Aprendizaje y la Investigación*, Dentro del Programa de Estudios y Análisis de la Dirección General de Universidades, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia. Convocatoria 2004 (BOE de 27 de mayo de 2004). Marzo-octubre 2004 (EA2000-0072)
9. Participación como Experto externo en el trabajo de investigación “El significado del principio de accesibilidad universal y su significación en el marco normativo español”, realizado por el Instituto de Derecho Humanos Bartolomé de las Casas (Universidad Carlos III de Madrid), y patrocinado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.
10. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación *Productividad y conciliación de la vida laboral y familiar. Análisis de situación y propuestas para el futuro.* Investigador principal: Jesús R. Mercader Uguina. ENTIDAD FINANCIADORA: Fundación ICO; Instituto de Crédito Oficial, Fundación Telefónica; FEVE; la Fundación Incyde; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (1 año, 2007-2008)  
ORGANISMO: UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID:

11. Participación como investigadora externa en el Proyecto de investigación “Principio de Igualdad, trabajadores maduros y condiciones de trabajo”. (IMSERSO (2004-2007), Resolución de 13 de diciembre de 2006).
12. Participación como investigador colaborador en el proyecto AEDTSS “La problemática de la dependencia: presupuesto para su regulación en el vigente ordenamiento jurídico” TGSS (FIPROS 2005-48).
13. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del proyecto de investigación “*El tratamiento laboral, preventivo y de seguridad social de las enfermedades derivadas del trabajo*” (MICYT (2009-2011), DER2009-12887-C02-02))
14. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación “Viudedad y orfandad: el tratamiento de los derechos derivados de protección social, en el marco de los sistemas europeos de Seguridad Social”. (Fipros 2010 Ministerio de Trabajo e Inmigración).
15. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación “Un Derecho del Trabajo para la recuperación: competitividad empresarial y cohesión social” (DER2015-64676-C2-1-P).
16. Miembro del equipo de trabajo a cargo del desarrollo del Proyecto de Investigación “Instrumentos normativos para la mejora de las trayectorias de los *working poor* y su inclusión social” (DER2015-63701-C3-1-R).
17. Miembro del equipo de investigación “*LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO VEHÍCULO PARA LA IMPLANTACIÓN EFECTIVA DE MEDIDAS DE IGUALDAD*”. Instituto de la Mujer. 2015.
18. Investigador Responsable del proyecto *CICLO DE SEMINARIOS (2) “Laboratorio: Para un buen futuro del Trabajo Decente: el Trabajo –de Servicio- Doméstico como medio y como fin”* (9/8ACT). Instituto de la Mujer. 2017.
19. Investigadora responsable del proyecto *Ayuda para la organización del seminario: Los nuevos retos del Trabajo Decente: la salud mental y los riesgos psico-sociales. (ODS 3,5, 8 y 10)*, financiado por la entidad Universidad Carlos III de Madrid (código de proyecto 2019/00164/001).
20. Miembro del proyecto “Nuevas dinámicas y riesgos sociales en el mercado de trabajo del siglo XXI: Desigualdad, precariedad y exclusión social” (RTI2018-098794-B-C31).
21. Investigadora responsable del proyecto *LABORATORIO DE DERECHO SOCIAL: SEMINARIO PERMANENTE SOBRE TRABAJO DOMESTICO (CONTINUACION)*, Instituto de la Mujer, 12/4ACT2020.
- 22 Investigadora Responsable del proyecto *Ayuda para la organización del seminario internacional sobre violencia y acoso en el trabajo: significado y alcance del convenio n° 190 oit en el marco del trabajo decente (ods 3, 5, 8 de la agenda 2030* (Convocatoria 2020 de ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas y workshops por la UC3M ( código de proyecto 2020/00205/001)

23. Investigadora Responsable del proyecto (contrato art. 83) 2020/00181/001, *Modelización del ordenamiento jurídico español*. (MAGIQUO)

24 Investigadora Responsable del proyecto “*Simposio internacional sobre trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la agenda 2030: Cuestiones plurales*”.(Convocatoria 2021 de ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas y workshops por la UC3M ( código de proyecto 2021/00228/001.)

25. miembro del proyecto “Gestión algorítmica e igualdad de oportunidades en la empresa” TED2021-130325A-I00

26. Miembro del proyecto “La huida del mercado de trabajo y la legislación social en España (TRABEXIT)” (PID 2002- 141201OB-100).

## **2.- PUBLICACIONES.**

### **2.1. Monografías.**

1. GONZALEZ ORTEGA, S. Y QUINTERO LIMA, M.G. (Coords.) *Protección social de las personas dependientes*. Madrid: La ley, 2004, 322 p.

2. QUINTERO LIMA, M.G., *Derecho Transitorio de Seguridad Social*, Madrid: La Ley, 2006, 610 p. (ISBN 84-9725-667-0)

3. QUINTERO LIMA, M.G., *Derecho Transitorio de Seguridad Social*, Madrid: La Ley, 2006, formato digital.

4. GONZALEZ ORTEGA, S., QUINTERO LIMA, M.G., *La negociación colectiva en el sector del metal. Actualización 2008*. Madrid: CCNCC, 2009, 174 p.

5. QUINTERO LIMA M.G. (DIR.) *La globalización económica y el futuro del trabajo: algunas reflexiones*. Uc3m, Libro electrónico 2018 (<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/27675>). ISBN 978-84-16829-26-2

- 6. CORREA CARRASCO, M. Y QUINTERO LIMA, M. G (Coords.) *Los nuevos retos del trabajo decente: la salud mental y los riesgos psicosociales (ODS 3,5,8,10)*. Uc3m, Libro electrónico 2019. Libro electrónico open Access <http://hdl.handle.net/10016/29725> ISBN: 978-84-16829-46-0

7. PEREZ GUERRERO, M. L. y QUINTERO LIMA, M. G (DIR.) *La lucha contra la precariedad y las reformas en materia de desplazamientos temporales de trabajadores*. Murcia, Laborum, 2020, 391 p. ISBN: 978-84-17789-31-2

8. CORREA CARRASCO, M. Y QUINTERO LIMA, M. G (Dirs.) *Violencia y acoso en el trabajo. significado y alcance del convenio n° 190 oit en el marco del trabajo decente*

(ods 3, 5, 8 de la agenda 2030). Madrid, Dykinon, 2021, 324 p. (también versión digital en abierto, <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/32437>).

9. QUINTERO LIMA, M. G (Coord.) *Simposio internacional sobre trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la agenda 2030: Cuestiones plurales*. Madrid, Dykinon, 2022, 264 p. ISBN: 978-84-1122-388-1. Depósito legal: M-17231-2022. Versión electrónica disponible en e-Archivo <http://hdl.handle.net/10016/35075>

10. QUINTERO LIMA, M. G. Y ORTEGA FUENTES, A. (Coord.) *La lucha por la erradicación del trabajo infantil en la región mediterránea: un compromiso sindical de CCOO. Simposio internacional Trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la agenda 2030. Cuestiones plurales* Dykinon, 2022, 84 p. ISBN: 978-84-1122-473-4 Versión electrónica disponible en e-Archivo <http://hdl.handle.net/10016/35494> (Presentacion publica <https://www.youtube.com/watch?v=7ALY952rTIY> )

## **2.2. Artículos en Revistas Especializadas.**

### A.-NACIONALES

1. QUINTERO LIMA, M.G., “Aproximación al Derecho Transitorio de Seguridad Social” *Temas Laborales*, 2001, nº 60, p. 77-131.

2. QUINTERO LIMA, M.G., “Las expectativas de derechos en la protección social complementaria”. *Relaciones Laborales*, 2004, nº 5, 15-49.

3. GOMEZ ABELLEIRA, F.J. Y QUINTERO LIMA, M.G.,”La Seguridad Social de los extranjeros no comunitarios que se desplazan dentro de la Unión Europea: Alcance del nuevo Reglamento 859/2003, por el que se amplían las disposiciones del Reglamento 1408/71 a los nacionales de terceros países.” 25 p. *Relaciones Laborales*, 2004, nº 12, p. 105-124.

4. BARCELON COBEDO, S. Y QUINTERO LIMA, M.G., “Delimitación competencial de la Protección social de las situaciones de dependencia.” *Relaciones Laborales*, 2004, nº 17/18, p. 93-119.

5 QUINTERO LIMA, M.G. “El uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en relación con los actos de gestión de Seguridad Social: el sistema de remisión electrónica de datos (sistema red). *RCE (Revista de la Contratación Electrónica)*, 2005, nº 61, junio, p.69-94

6. BARCELON COBEDO, S. Y QUINTERO LIMA, M.G. “Crónica de la conferencia europea sobre los cuidados de larga duración para las personas mayores.” *RL*, 2005, nº 17, p. 79-103.

7. BARCELON COBEDO, S. Y QUINTERO LIMA, M.G. “Las situaciones de dependencia personal como nueva contingencia protegida por el sistema de protección social” *Revista del Ministerio de Trabajo y de Asuntos sociales*, nº 60, 2006, p. 13-33.

8. QUINTERO LIMA, M.G., “Compatibilidad de la pensión SOVI como instrumento de mejora de la pensión de viudedad” [www.iustel.com](http://www.iustel.com) *RGDTSS*, 2006, nº 10 (febrero).
9. QUINTERO LIMA, M.G. “La pensión de viudedad de parejas homosexuales. (A propósito de la –discrepante- aplicación analógica de la disposición adicional décima de la Ley 30/1981 por los juzgados de lo social tras la ley 1372005, de 1 de julio).” *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma*. 2006, nº 14, pp. 319-332.
10. QUINTERO LIMA, M.G., “Crónica: la resolución de 3 de agosto de 2006, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se aprueban determinadas aplicaciones informáticas para la gestión de las prestaciones del sistema de la Seguridad Social”. *RCE (Revista de la Contratación Electrónica)*, 2006, nº 72 junio, p. 77-91.
11. QUINTERO LIMA, M.G., “Crónica: la orden TAS/3261/2006, de 19 de octubre, por la que se regula la comunicación del contenido del certificado de empresa”. *RCE (Revista de la Contratación Electrónica)*, 2006, nº 74, septiembre, p. 45-58.
12. QUINTERO LIMA, M.G. “El ámbito objetivo de la Ley de Dependencia: el régimen de prestaciones” *Anuario de conferencias del CARL*, 2007, 1º semestre, p.35-47.
13. QUINTERO LIMA, M.G. “La pensión de viudedad y parejas homosexuales: la irradiación de cuestiones intertemporales entre ramas del ordenamiento (a propósito de la sentencia del tribunal superior de justicia de Madrid, sala social, de 18 de septiembre de 2006, recurso de suplicación nº 956/2996.). [www.iustel.com](http://www.iustel.com) *RGDTSS*, 2007, nº 13, febrero.
14. QUINTERO LIMA, M.G. “Modelos comparados en Europa de protección de las situaciones de dependencia” *TL*, 2007, nº 89, p. 91-124.
15. BARCELON COBEDO, S Y QUINTERO LIMA, M.G., “El impacto de la Ley de Igualdad en el marco de la normativa de seguridad social.” *TL*, 2007, nº 91, pp. 233-262.
16. QUINTERO LIMA, M.G. “Globalización y seguridad social: sentencias sobre *kafala* y pensión de orfandad.” [www.iustel.com](http://www.iustel.com) *RGDTSS*, 2008, nº 17, junio.
17. QUINTERO LIMA, M.G. “Pensión de viudedad en parejas de hecho y convivencia durante los seis años anteriores al hecho causante: una interpretación material del requisito exigido por la disposición adicional tercera de la Ley 40/2007” *Aranzadi Social*, Vol. 3, Nº. 2 (May), 2010, pags. 57-67.
18. QUINTERO LIMA, M.G. “Integración del Régimen Especial Agrario en el Régimen General”. *El Graduado. Revista del Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales e Madrid*, nº 64, 2011, p. 38-44.
19. QUINTERO LIMA, M.G. “La protección transnacional de los derechos laborales en materia de seguridad y salud: una asimetría comunitaria y sus remiendos institucionales”. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, volumen 4, número 1 (Marzo) 2012, P. 180-221.



20. QUINTERO LIMA, M.G. “Un nuevo ejemplo de la actividad profiláctica del Tribunal de Luxemburgo: A propósito de la STJCE de 17 de noviembre de 2011 (asunto Van Ardenen)”. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, volumen 4, número 1 (Marzo) 2012, p.334-344.
21. QUINTERO LIMA, M.G. “Las normas transitorias de la reforma de la pensión de jubilación contenida en la Ley 27/2011: una historia interminable”. *www.iustel.com RGDTSS*. nº 29-30, 2012, 29 p. *www.iustel.es*.
22. BLAZQUEZ AGUDO, E.M Y QUINTERO LIMA, M G. “La prestación por desempleo: ¿la ocupabilidad como contrapartida?”, *Aranzadi Social*, Vol. 2012, Núm. 7,2012, pp. 123-152.
23. BLAZQUEZ AGUDO, E. M. ; QUINTERO, M. G.” La rauda- aplicación del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero versus el &- tormentoso- calendario de aplicación de la Ley 27/2011, de 1 de agosto: contrapuntos del voluntarismo legislativo actual” *www.iustel.com RGDTSS*. nº 32, 2012.
24. QUINTERO LIMA, M. G. “ A vueltas con la naturaleza de la relacion laboral de los entrenadores y los efectos de su extinción”. *nREDT* (ISSN 2444-3476), 2014, nº 167, 10 p.
25. QUINTERO LIMA, M. G. “Sentencia del TSJ de Andalucía de 3 de junio de 2015: un ejemplo interopretativo hercúleo para la tutela del trabajador individual frente a los acuerdos colectivos de descuelgue”. *nREDT* (ISSN 2444-3476), 2016, nº 184 6 p.
26. QUINTERO LIMA, M. G. “El contenido de la comunicación individual de la extinción del contrato en el marco de procedimientos de despido colectivo: una cuestión aún litigiosa. Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo 219/2016, de 15 de marzo de 2016”. *Revista Informacion Laboral*.( ISSN 2254-3171) num 5/2016, p.95-106.
27. QUINTERO LIMA M. G. “ Recensión al número 160”. *Nredt*, 2017, nº 200, pp 647-649).
28. QUINTERO LIMA, M.G. Las nuevas necesidades formativas en el marco de la digitalización y demás avatares 4.0 (la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible como herramientas docentes). *Revista Lan Harremanak* nº Especial, 2017 p. 128-149.
29. QUINTERO LIMA, M. G. ET AL. “Encuesta sobre asuntos de actualidad soicolaboral”*Iustel RGDTSS*, num 50, 2018, p.63-75
- 30.- QUINTERO LIMA, M.G. “El trabajo de cuidados: el talon de Aquiles de la sociedad –no- igualitaria”. *Revista Digital 8 de marzo, Ante los nuevos tiempos, qué queremos las mujeres: igualdad, paridad, corresponsabilidad, sostenibilidad*. 2019, núm. 4 *Revista C8M* 04. ([http://www.1mayo.ccoo.es/noticia:390827--Revista\\_C8M\\_04\\_Ante\\_los\\_nuevos\\_tiempos\\_que\\_queremos\\_las\\_mujeres\\_igualdad\\_paridad\\_corresponsabilidad\\_sostenibilidad9](http://www.1mayo.ccoo.es/noticia:390827--Revista_C8M_04_Ante_los_nuevos_tiempos_que_queremos_las_mujeres_igualdad_paridad_corresponsabilidad_sostenibilidad9)).
- 31.-QUINTERO LIMA, M.G. “ODS 8: trabajo decente y el futuro del trabajo”. *Revista Tiempo de Paz*, 2019, n 132, p.68-77.

32.A) Coordinadora del volumen 9, número 2, julio-diciembre, de 2019 de la *Revista Lex Social, Revista Jurídica de los Derechos sociales* (ISSN 2174-6419) [https://www.upo.es/revistas/index.php/lex\\_social/issue/view/233](https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/issue/view/233)

32 B) “Presentación de la primera parte. El trabajo doméstico como una realidad inevitable”. *Revista Lex Social, Revista Jurídica de los Derechos sociales* (ISSN 2174-6419) volumen 9, número 2, julio-diciembre, de 2019 p. 2-6

33. QUINTERO LIMA, M.G. “La desigualdad socioeconómica de las mujeres en el trabajo: un nuevo reflejo -que no novedoso- de la inaudita crisis COVID-19.”. *Revista Digital 8 de marzo*, 2020, núm. 7, junio, *Revista C8M 07. La crisis del coronavirus desde una perspectiva feminista y sindical*, p. 13-16. [https://1mayo.ccoo.es/noticia:512391--Revista C8M 07 La crisis del coronavirus desde una perspectiva feminista y sindical&opc\\_id=0ef15f60662f5fe14c770bd0d3261aa0](https://1mayo.ccoo.es/noticia:512391--Revista-C8M-07-La-cri-sis-del-coronavirus-desde-una-perspectiva-feminista-y-sind-ical&opc_id=0ef15f60662f5fe14c770bd0d3261aa0)

34. QUINTERO LIMA, M.G. “Derecho Social, sostenibilidad y nuevas formas de responsabilidad empresarial en un contexto pandémico disruptivo”. *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* num 57 (2020) , 50 p. (ISSN-e 1696-9626)

35. CASCANTE, K. Y QUINTERO LIMA, M.G. “La Gobernanza del Desarrollo Sostenible: el posible paradigma de la OIT”. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, num 46, julio-diciembre 2020, pp. 55-66.

36.A) QUINTERO LIMA, M.G Coordinadora de la segunda parte del volumen 11 , número 1, , de 2021 de la *Revista Lex Social, Revista Jurídica de los Derechos sociales* (ISSN 2174-6419) <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/564554>

36 B) QUINTERO LIMA, M.G “Presentación de la segunda parte”. *Revista Lex Social, Revista Jurídica de los Derechos sociales* (ISSN 2174-6419) volumen 11 , número 1, pp. 427-430.

37. QUINTERO LIMA, M. G. “A vueltas con la extinción de la relación laboral especial de trabajadora al servicio del hogar familiar (Comentario de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, (Sala de lo Social, Sección 1ª) de 19 octubre 2020.” *nREDT* (ISSN 2444-3476), 2021, p. 235-242

38. QUINTERO LIMA, M. G. Y DIAZ GORFINKIEL, M. “Los cuidados, nuevos mercados y el trabajo de las mujeres: de la necesidad de nuevas perspectivas económicas” *Revista de Economía ICE (Informacion Comercial Española)*, num 921, 2021, p. 1-14. <https://www.youtube.com/watch?v=tFWrknYWx2k&t=131s>

39. QUINTERO LIMA, M. G. “ ¿Discriminatoria? Regulación de la relación laboral especial de trabajo domestico” *Trabajo, Persona, Derecho, Mercado* 5 (2022) 329-356 <https://dx.doi.org/10.12795/TPDM.2022.i5.16>

40. QUINTERO LIMA, M. G. El tratamiento discriminatorio de la –ausencia de– protección por desempleo en el sistema especial de empleo en el hogar: Comentario a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 24 de febrero de 2022 (asunto C-389/20) *Estudios financieros. Revista de trabajo y seguridad social: Comentarios, casos prácticos : recursos humanos*, ISSN 1138-9532, N°. 468, 2022, págs. 187-194.

41. QUINTERO LIMA, M. G. La -incongruente- precariedad laboral del trabajo de cuidados. La necesaria revalorización jurídica. *Universitas: Revista de filosofía, derecho y política*, ISSN-e 1698-7950, N°. 39, 2022, págs. 57-85

42. QUINTERO LIMA, M.G. “las modificaciones introducidas por el real decreto-ley 16/2022 de 6 de septiembre para la mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad social de las personas trabajadoras al servicio del hogar, y su impacto en las personas empleadoras” *IUSLabor* 3/2022, ISSN 1699-2938, p. 120-140. DOI. 10.31009/IUSLabor.2022.i03.05  
<https://raco.cat/index.php/IUSLabor/article/view/409454>

43. QUINTERO LIMA, M. G. “La desprecuarización de un colectivo discriminado: una norma de urgencia para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar familiar. ¿Oportunidades perdidas?” *Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF*, 473, 2023 pp. 87-124.  
<https://doi.org/10.51302/rtss.2023.7661>

44. QUINTERO LIMA, M. G Despido tácito de trabajadora empleada del hogar y dies a quo de la caducidad de la acción: a propósito de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Burgos (Sala de lo Social, Sección 1ª) Sentencia núm. 726/2022 de 28 octubre (JUR\2022\358612) *Revista española de derecho del trabajo*, ISSN 2444-3476, N°. 264, 2023, pp. 241-248.

45 Joan Benach (coord.), Fernando Alonso, Diego Álvarez Alonso, Lucía Artazcoz, Edgar Cabanas, Belén González Callado, Nuria Matilla-Santander, Carles Muntaner, María Gema Quintero Llima, Remedios Zafra y Ferran Muntané. “Precariedad y salud mental. Conocimientos y políticas. Sinopsis del Informe PRESME,” *Modo de vida, vida buena y crisis ecosocial. Papeles 161* mayo 2023  
<https://www.fuhem.es/2023/05/08/modo-de-vida-vida-buena-y-crisis-ecosocial-papeles-161/>

#### B.- INTERNACIONALES

1. GOMEZ ABELLEIRA, F.J. Y QUINTERO LIMA, M.G., “Les ressortissants de l’Union dispensés de titre de séjour. » *Liaisons Sociales Europe*, n° 76, du 20 mars au 2 avril 2003, p. 8.

2. GOMEZ ABELLEIRA, F.J. Y QUINTERO LIMA, M.G., “Réforme de la sécurité sociale des non-salariés” *Liaisons Sociales Europe*, n° 81, du 28 mai au 11 juin, 2003, p. 4.

3. GOMEZ ABELLEIRA, F.J., Y QUINTERO LIMA, M.G., « Réforme de la législation sur la protection de la santé et la sécurité des salariés ». *Liaisons Sociales Europe*, n° 95, du 8 au 21 janvier, 2004, p. 3.

4. GOMEZ ABELLEIRA, F.J., Y QUINTERO LIMA, M.G., « Espagne : les conventions collectives ne peuvent plus prévoir l'âge de départ à la retraite ». *Liaisons Sociales Europe*, 2004, n° 103, du 28 avril au 12 mai, p. 4-5.
5. GOMEZ ABELLEIRA, F.J. Y QUINTERO LIMA, M.G., “Espagne. Les mesures sociales pour lutter contre la violence envers les femmes”. *Liaisons Sociales Europe*, 2005, n° 121, du 3 au 16 février, p. 4.
6. QUINTERO LIMA, M.G., “Le mariage homosexuel en Espagne et ses implications en Droit Social, particulièrement en matière de Sécurité Sociale”. *Liaisons Sociales Europe*, n° 139, du 10 novembre au 23 novembre 2005, p. 5.
7. BARCELON COBEDO, S. Y QUINTERO LIMA, M.G. « Le Livre Blanc sur la protection de la Dépendance : une chronique. » *Retraites et société*, janvier 2006, n° 47.
8. BLAZQUEZ AGUDO, E.M. Y QUINTERO LIMA, M.G. “Portraits” *La lettre du Comprasec*, n° 2, 2012.
9. QUINTERO LIMA, M.G. “Las propuestas de renta básica y Empleo garantizado desde una perspectiva de género: una aproximación sumaria”. *ADAPT, Revista Internacional Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*,( ISSN-e 2282-2313) vol 6.num 4, octubre-diciembre 2018, pp.124-148.
- 10.QUINTERO LIMA, M. G. “Convenio sobre la protección de la maternidad (revisado) 1952 (num. 103). *ADAPT, Revista Internacional Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo* (ISSN-e 2282-2313), vol 7.num especial de conmemoración del Centenario OIT, 2019, pp. 863-878.
11. QUINTERO LIMA, M. G, “Hacia la utopía de los derechos básicos de un nuevo estatuto protector de las personas trabajadoras en una etapa postpandémica” *Tripalium*, e-revista VOL. III, NUM. 1 – 2021 | [www.tripaliumsite.wordpress.com](http://www.tripaliumsite.wordpress.com) p. 107-139
- 12 QUINTERO LIMA, M. G “ Contrapartida y resiliencia del Derecho Social del Siglo XXI”. *Revista Jurídica del Trabajo* (Uruguay) vol 2. Num 6, 2021p.1-38
13. QUINTERO LIMA, M. G “La Agenda 2030 y un nuevo Derecho Social”, *Noticias CIELO*, ISSN-e 2532-1226, N°. 9, 2021.
- 14 QUINTERO LIMA, M. G. “Controversia strategica per avviare un dibattito sulla protezione contro la disoccupazione delle collaboratrici domestiche in Spagna”. SERRANI, L. (Trad.) *Diritto delle relazioni industriali* 3 2022, pp 957-967
15. QUINTERO LIMA, M. G, “El efecto Mateo en el Derecho Social Español: dos ejemplos de precariedad exponencial de las personas trabajadoras” *Tripalium*, e-revista VOL. , NUM. – 2023 | [www.tripaliumsite.wordpress.com](http://www.tripaliumsite.wordpress.com) en prensa

### **2. 3. Obras Colectivas.**

### 2.3.1. Nacionales

1. COMISION CONSULTIVA NACIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS, *La negociación colectiva en el sector del metal*. Madrid: MTAS, 2000, 405 p.
2. LOPEZ GANDIA, J., TOSCANI JIMÉNEZ, D., BARCELON COBEDO, S., Y QUINTERO LIMA, M.G., “ La pensión de jubilación”, p. 759-848, En BLASCO LAHOZ, J.F., Y LOPEZ GANDIA, J. (Dir), *Seguridad Social Práctica*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2000, 1709 p.
3. QUINTERO LIMA, M.G., “Articulación de los niveles de negociación: balance del acuerdo sobre la estructura de la negociación colectiva para la industria del metal”, En MTYAS, Y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, *La eficacia de los convenios colectivos*. Madrid: MTAS, 2003, p. 625-646.
4. QUINTERO LIMA, M.G., “La nueva modalidad procesal del art. 145 bis LPL.” En, MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, Desempleo. XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid: MTAS, 2004, p. 717-737
5. QUINTERO LIMA, M.G., “Las situaciones de dependencia y su proyección futura.” En, COLLANTES GONZALEZ, J.L. (Coord.) *Temas actuales de Derecho Laboral*. Lima (Perú): Editora Normas Legales SAC, 2005, p. 581-606.
6. QUINTERO LIMA, M.G., “Las prestaciones familiares por hijo a cargo y la doble cláusula de residencia de la nueva redacción del art. 182.1º LGSS: obstáculo a la libre circulación de trabajadores y otros problemas.” En, LOPEZ LOPEZ, J., Y CHACARTEGUI JAVEGA, C. (coord.) *Las últimas reformas (2004) y el futuro de la seguridad social*. Albacete: Bomarzo, 2005, p. 274-286
7. QUINTERO LIMA, M.G., “La garantía de igualdad en el ejercicio de los derechos de protección social de la dependencia: breve aproximación al artículo 149.1º.1º CE”. En MTAS y AEDTSS, *La igualdad ante la ley y la no discriminación en las relaciones laborales*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005, p. 285-304.
8. QUINTERO LIMA, M.G. “La reordenación del sector ferroviario en España como ejemplo de la infiltración del Derecho Comunitario en el ámbito interno”. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. *Las relaciones laborales en la reestructuración y el saneamiento de empresas*. XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid: MTAS, 2006, pp.273-295
9. QUINTERO LIMA, M.G, “ La pensión de vejez del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez.” En, AA.VV. *Tratado sobre la jubilación. Libro homenaje al profesor Doctor Luis Enrique de la Villa*. Madrid: Iustel, 2007, p. 2055-2085.
10. QUINTERO LIMA, M.G. “Participación de los delegados de prevención: contenido y límites del derecho de acceso a la información y documentación”. En MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, *Gobierno de la empresa y participación de*

*los trabajadores: viejas y nuevas formas institucionales. XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.* Madrid: MTAS, 2007, pp.605-625

11. CARRERO DOMINGUEZ, C. Y QUINTERO LIMA, M.G. “La ley de igualdad y la prevención de riesgos laborales: nueva protección social de los (nuevos y no tanto) riesgos profesionales”. En *La ley de Igualdad: consecuencias prácticas en las relaciones laborales y en la empresa.* GARCIA-PERROTE ESCARTIN, I. Y MERCADER UGUINA, J.R. (Coord.).Valladolid: Lex Nova, 2007, p.223-254.

12. QUINTERO LIMA, M.G., “El permiso de lactancia y el riesgo durante la lactancia: novedades y algunos problemas prácticos.” En AA.VV. *Comentarios laborales de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.* (MERCADER UGUINA, J.R., (Dir.) Valencia: Tirant lo Blanch, 2007, p. 539-587.

13. CARRERO DOMINGUEZ, C. Y QUINTERO LIMA, M.G. “La gestión de las enfermedades profesionales por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales” En AA.VV. *Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales* (MERCADER UGUINA, J.R., (Dir.)). Madrid: La Ley, 2007, pp. 393-427.

14. QUINTERO LIMA, M.G., “La Seguridad Social y las transiciones laborales reversibles: la –difusa- frontera entre las categorías de trabajador/a y pensionista”. En MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, *XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.* Madrid: MTAS, 2008, pp.970-987

15. MERCADER UGUINA, J. PAREJO ALFONSO, L. (Coord.) *Productividad y conciliación en la vida laboral y personal.* Barcelona: Ariel/ Fundación Telefónica, 2008, 174 p.

16. QUINTERO LIMA, M.G. “Discriminación por edad y protección de los seniors (trabajadores maduros) en el Derecho social francés”. En, MERCADER UGUINA, J.M. (Dir.), *Trabajadores maduros. Un análisis multidisciplinar de la repercusión de la edad en el ámbito social.* Valladolid: Lex Nova, 2009, p. 383-416.

17. QUINTERO LIMA, M.G. “Técnica legislativa y problemas de Derecho Transitorio. A propósito de la ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.” En MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, *XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.* Madrid: MTAS, 2009, pp.221-238

18. QUINTERO LIMA, M.G., “Capítulo 6. La protección jurídica del cuidador informal de las personas en situación de dependencia desde una perspectiva de derecho comparado.”En GONZALEZ ORTEGA, S Y CARRERO DOMINGUEZ, C. (Coord.) *El estatuto jurídico del cuidador de las personas en situación de dependencia.* Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2009, p.165-186

19. QUINTERO LIMA, M.G. “La estructura de la negociación colectiva en el sector del metal ¿una evolución perezosa?”. En, SOTO RIOJA, S. DE (Coord.), *Cuestiones problemáticas de la negociación colectiva.* Sevilla: CARL, 2009, p.333-346

20. QUINTERO LIMA, M.G. “Artículos 26-31”. *Comentarios al Estatuto de los trabajadores.* DE LA VILLA GIL, L.E. (Dir.) Madrid: Iustel, 2010, pp. 510- 585

21. QUINTERO LIMA, M.G., “El derecho de los extranjeros en situación irregular a prestaciones de seguridad social derivadas de contingencias profesionales.” En, GONZALEZ ORTEGA, S. (Dir.), *La protección social de los extranjeros en España*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2010, pp 203-241.
22. QUINTERO LIMA, M.G. “Capítulo XII. La “gran parentalidad” y la empleabilidad de los trabajadores maduros”, En FERNANDEZ PRIETO, M. Y CABEZA PEREIRO, J. (Dir.) *Políticas de conciliación, permisos parentales y empleo*. Albacete: Bomarzo, 2012, pp. 257-273.
23. QUINTERO LIMA, M.G. “Capítulo IX. L La contrapartida como instrumento teórico-práctico de articulación de las políticas activas de empleo y de la protección por desempleo”. En FERNANDEZ PROL, F. Y CABEZA PEREIRO, J. (Dir.) *Políticas de empleo*. Cizur: Aranzadi, 2013, pp. 131-143.
24. QUINTERO LIMA, M.G. “Un panorama general del trabajo y de los trabajadores en la actualidad”. En BLAZQUEZ AGUDO.E.M, (Coord.) *El trabajador pobre como centro de gravedad de la prevención de la exclusión*. Albacete: Bomarzo, 2015, pp. 85-103. (ISBN: 9788415923886)
25. QUINTERO LIMA, M.G. “Las políticas de empleo juvenil en Francia” en MORALES ORTEGA, J.M (Dir.) *Jóvenes y políticas de empleo*. Albacete: Bomarzo, 2015, pp. 75-91. (ISBN: 9788415923657)
26. QUINTERO LIMA, M.G.“Disposiciones Transitorias 1ª y 2ª de la LGSS. *Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social*, Lex Nova-Thomson Reuters, 2015.
27. QUINTERO LIMA, M. G. “El tratamiento laboral de las personas de edad avanzada en Francia: medidas laborales y reformas de activacion frente a la jubilacion” En CALVO GALLEGO, J.Y FERNANDEZ LOPEZ, M.F. (Dir.) *Personas de edad avanzada y mercado de trabajo*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2016, p. 121-158. (ISBN: 9788416556373).
28. QUINTERO LIMA, M.G.“Disposiciones Transitorias 1ª y 2ª de la LGSS. *Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social*, Segunda Edición. Lex Nova-Thomson Reuters, 2016.
29. QUINTERO LIMA, M.G. “Los derechos laborales y de Seguridad Social en momentos de crisis económica: del naufragio constitucional hacia su patrimonialización”, En, ABAD CASTELOS, M., LLAMAZARES CALZADILLA, M.C., RODRIGUEZ PAÑOL, M.E., (Coords.) *Políticas económicas y derechos sociales*. Madrid: Dykinson, 2016. Col. Gregorio Peces-barba, nº 6, pp. 201-212. (ISBN: 978-84-9085-994-0, ISBN electrónico: 978-84-9148-043-3)
- 30 .QUINTERO LIMA, M. G. “Colectivos especiales: las mujeres trabajadoras en circunstancias de vulnerabilidad y la negociacion colectiva en sectores no feminizados”. BLAZQUEZ AGUDO, E.M. (Coord.) *Negociacion colectiva e igualdad*. 2017, libro electronico, pp. 104-116. (ISBN: 978-84-16829-09-5)

31. QUINTERO LIMA, M. G. “Pobreza en el trabajo y modalidades contractuales (en especial el trabajo temporal y el trabajo a tiempo parcial)” en CALVO GALLEGO F.J. y GOMEZ-ALVAREZ M.R.(DIRs.) *Trabajadores pobres y pobreza en el trabajo*. Murcia, Laborum, 2017, p 271-297. (ISBN: 9788494659577)
32. QUINTERO LIMA, M. G. “Salud laboral de las empleadas de hogar: una aproximación de urgencia” En, BLAZQUEZ AGUDO, E.M. *Informe sobre salud laboral desde la perspectiva de género*. Madrid: IEG, 2017 p. 96-104. ISBN: 978-84-16829-20-0)
33. QUINTERO LIMA, M. G. “ La nueva RSE como instrumento de gobernanza del Trabajo Decente en el marco del Desarrollo Sostenible”. En MEYSS/OIT *El futuro del trabajo que queremos. Conferencia Nacional Tripartita*. Madrid: 2017, pp. 517-532. También en versión digital ([http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/publication/wcms\\_615487.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/publication/wcms_615487.pdf))
34. QUINTERO LIMA, M. G. “Colectivos vulnerables y género”. En, BLAZQUEZ AGUDO, E.M. (DIR.) *Los ODS como punto de partida para el fomento de la calidad del empleo femenino*. Madrid: Dykinson, 2018, p. 27-48..) (ISBN: 9788491488958)
35. QUINTERO LIMA, M.G. “Algunas reflexiones en el marco de la descentralización productiva sobre nuevas formas de responsabilidad social empresarial: ¿la nebulosa entre la ética y el Derecho? EN, AEDTSS, *Descentralización productiva: nuevas formas de trabajo y organización empresarial. XXVIII Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Madrid: Cinca, 2018, 13 p. DVD.( ISBN 978841666855)
- 36 .QUINTERO LIMA, M. G. “Capítulo XIII. La problemática protección social de la familia sin perspectiva de género.” En AA.VV. *Protección s la familia y seguridad Social.hacia un nuevo modelo de protección socio-laboral. (Tomo II)*, Murcia, Laborum, 2018, p. 627-643. (( ISBN 978-84-949189-4-0)
37. QUINTERO LIMA, M. G. “El trabajo a tiempo parcial:propuestas de mejora del marco normativo estatal”. En, GALA DURAN, C. Y CALVO GALLEGO J. (Dir),*Pobreza en la ocupación e instrumentos de reacción*. Murcia: Laborum, 2018, pp. 257-286. ISBN: 9788417789008
38. QUINTERO LIMA, M. G “Políticas para el mantenimiento en el empleo de personas con discapacidad sobrevenida.” En, GENTILE A HERNANDEZ CORDERO A.L Y MIRANDA LAEER, B. (EDS.) *Actas del VII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS): ‘Políticas sociales ante horizontes de incertidumbre y desigualdad’ celebrado el 4 y 5 de octubre de 2018 en Zaragoza*. Publicación en abierto (<https://reps-zaragoza.com/wp-content/uploads/2018/12/Libro-Actas-REPS-2018.pdf>). ISBN: 978-84-09-07522-5, pp. 881-897.
- 39.- QUINTERO LIMA, M. G “Cláusulas convencionales sobre jubilación forzosa: el nuevo movimiento pendular del Real Decreto-Ley 28/2018”; En MERCADER UGUINA, J.R. Y PUEBLA PINILLA, A. DE LA, (Dir) *Tiempo de reformas. En busca de la*



*competitividad empresarial y la cohesión social*. Valencia: Tirant Lo blanc, 2019, p. 703-732. ISBN: 9788413138367

40. QUINTERO LIMA, M. G. “Contributividad versus asistencialidad del sistema de seguridad social español: disfunciones y potencialidades para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres trabajadores. En AA.VV. *El futuro del trabajo: cien años de la OIT. XXIX Congreso Anual de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Madrid: Ministerio de Trabajo, RET: 19-2.378 2019, p. 861-879 (formato digital) (ISBN 978-84-8417-542-1)

41. QUINTERO LIMA, M.G. “Capítulo VII. Un sistema de jubilación sostenible: ¿es plausible un “contrat de génération” (contrato de generación) en el Derecho Social Español”. En AA.VV. *Por una pensión de jubilación adecuada, segura y sostenible.. III Congreso Internacional y XVI Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*. Murcia: Laborum, tomo II, 2019, pp. 705-721. (ISBN 9788417789220)

42. DIAZ GORFINKIEL, M. Y QUINTERO LIMA, M.G. “Estrategias de prevención de la pobreza laboral”. En BLAZQUEZ AGUDO, E.M. Y PEREZ DEL PRADO, D. DEL. (Dir.) *Estrategias para la consecución del trabajo decente y sostenible en la empresa*. Madrid, Dykinson, 2019, pp.15-45. Formato impreso (ISBN 978-84-1324-447-1) formato electrónico (ISBN 978-84-1324-526-3)

43. QUINTERO LIMA, M.G.” Sanidad y Seguridad Social en España a lo largo del siglo XX. Luces y sombras”, EN, GUTIERREZ FIUENTES, J.A. (Coord.). *Reconocimiento de cinco siglos de medicina española*. Madrid: Real Academia de Doctores. Y Fundación Ramón Areces, 2019, pp.171-194. (Depósito legal: M-22134-2019) <https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/portal/2019/04/23/reconocimiento-cinco-siglos-medicina-espanola.pdf>

44. QUINTERO LIMA, M. G, “El cheque-servicio como elemento de gestión/control del trabajo doméstico: la necesaria definición conceptual”. En AAVV *Reflexiones sobre el Trabajo doméstico*. Bilbao, Gobierno Vasco, 2020 pp.61-77 (ISBN 978-84-457-3542-8)

45. QUINTERO LIMA, M. G. “Desplazamientos transnacionales de trabajadores fuera de la unión europea: aspectos laborales sensibles” en, PEREZ GUERRERO, M. L. y QUINTERO LIMA, M. G (DIR.) *La lucha contra la precariedad y las reformas en materia de desplazamientos temporales de trabajadores*. Murcia, Laborum, 2020, pp. 207-248. ISBN: 978-84-17789-31-2

46. QUINTERO LIMA, M. G. “Capítulo VI: El derecho a la desconexión digital desde una -necesaria- perspectiva de género”, En, TOSCANI GIMENEZ, D. Y TRUJILLO PONS, F. (Dir.) *La desconexión digital en el trabajo*. Pamplona, Aranzadi, 2020, pp.205-235, ISBN: 978-84-1345-965-3 (libro digital ISBN 9788413459677)

47. QUINTERO LIMA, M. G. “Epílogo”, En CORREA CARRASCO, M. Y QUINTERO LIMA, M. G (Dir.) *Violencia y acoso en el trabajo. significado y alcance del convenio nº 190 oit en el marco del trabajo decente (ods 3, 5, 8 de la agenda 2030)*. Madrid, Dykinson, 2021, 324 p. ( también versión digital en abierto, <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/32437>) pp. 307-317.

48. QUINTERO LIMA, M. G. “La -¿necesaria?- actividad hercúlea de los tribunales versus las legislaciones imperfectas: el ejemplo del despido por causas ETOP”. *Reestructuraciones empresariales: Comunicaciones del XXXI Congreso Anual de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. A Coruña, 27 y 28 de mayo de 2021*, 2021, ISBN 978-84-8417-580-3, págs. 733-750.

49. QUINTERO LIMA, M.G. “La gestión de la incapacidad temporal: la determinación de la contingencia causante por el INSS”. *La obra jurídica de Aurelio Desdentado Bonete / coord. por Yolanda Cano Galán; Antonio Vicente Sempere Navarro (dir.)*, 2021, ISBN 978-84-340-2779-4, págs. 663-669.

50. QUINTERO LIMA, M. G. “Capítulo 12. La nueva responsabilidad social de las empresas y los límites a la conectividad en el trabajo”. En, TRUJILLO PONS, F. *Límites a la conectividad permanente en el trabajo: salud y competitividad empresarial.* Pamplona: Aranzadi, 2023 pp.255-276 (ISBN 978-84-1124-055-0. incluye libro electrónico

51. QUINTERO LIMA, M.G. “Capítulo I. Una introducción: La transición Justa en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.” En BLAZQUEZ AGUDO, E, Y SIERRA HERNAIZ, E. ( Dirs) *Transición justa desde la perspectiva de género.* Pamplina: Aranzadi, 2022 pp. 19-37. isbn 978-84-1125-215-7

52. QUINTERO LIMA, M. G. “La eventual “plataformización” de la prestación laboral al servicio del hogar familiar1” En, AA.VV. *Digitalización, recuperación y reformas laborales. Comunicaciones del XXXII Congreso Anual de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Economía social. 2022, pp. 579-596. NIPO Epub: 117-22-032-2, NIPO PDF: 117-22-031-7, ISBN Epub: 978-84-8417-598-8, ISBN PDF: 978-84-8417-597-1

53. QUINTERO LIMA, M. G. “Capítulo 9.6. Trabajo de Menores”. *Tratado práctico de prevención de riesgos laborales. Incluye formularios.* Francisco Trujillo Pons (Dir.) atelier, 2023. ISBN: 9788419773043

54. QUINTERO LIMA, M. G. “Artículo 22”. APDHE, Informe sobre la situación de los derechos humanos en España. ( en prensa)

55. QUINTERO LIMA, M.G. “El valor de los cuidados: la necesaria profesionalización, aunque no sólo. En FUNDACION MUTUALIDAD DE LA ABOGACIA, *Tratado de economía de la inclusión. El reto de la desigualdad y la vulnerabilidad social,* Madrid, 2023 ( en prensa)

### 2.3.1. Internacionales

1. QUINTERO LIMA, M.G., “Un nuevo ejemplo de conexión entre empleo y protección social: los trabajadores autónomos (dependientes e independientes) desde una perspectiva de Seguridad Social”. En, SALOMATIN, A.Y.(Ed.), *Political science and jurisprudente:*

problems of teaching and research (after Bordeaux-2), Penza: Penza IPC PSU 2007, pp.51-58.

2. BLAZQUEZ AGUDO, E.M. Y QUINTERO LIMA.M. G. “Les aidants familiaux. Status juridique et politiques en matière de dépendance.” En MARTIN, P. (DIR.) *La dépendance des personnes âgées, un défi pour l’Etat social*. Burdeos: PUB, 2014, p. 115-134.

3. GRAU PINEDA,C. Y QUINTERO LIMA, M.G. “A NEW WORK-LIFE BALANCE POLICY: THE OPPORTUNITY TO FORMALISE CARE (DOMESTIC) WORK” En EFSI, *Step up efforts towards decent work for domestic workers in the eu 10th Anniversary of ILO Domestic Workers Convention, 2011 (no. 189)*) JUNIO 2021, PP. 29-33. PUBLICACION DIGITAL [http://www.efsi-europe.eu/fileadmin/MEDIA/Event/C189\\_Alliance/C189\\_Alliance\\_report\\_final\\_ES.pdf](http://www.efsi-europe.eu/fileadmin/MEDIA/Event/C189_Alliance/C189_Alliance_report_final_ES.pdf)

4. QUINTERO LIMA, M. G, GRAU PINEDA,C. Y SAEZ SAINZ, C. “Desigualdad en la desigualdad: algunos ejemplos de los distintos estándares de protección de las mujeres trabajadoras de servicio doméstico” En, *SIDTSS Retos de los sistemas de legislación laboral y Seguridad Social*. Libro de actas del XXIII Congreso Mundial (Lima, 7-10 de septiembre de 2021), p. 1518-1544.

5. QUINTERO LIMA, M.G. Y DIAZ GORFINKIEL, M. “Donne, lavoro di cura, nuovi mercati: la necessità di nuove prospettive economiche” en CASANO, L. (ED.) *Verso un mercato del lavoro di cura: questione giuridiche e nodi istituzionali*. ADAPT university Press, 2022 isbn 979-12-80922-02-1, pp. 163-183.

#### **2.4. Otras Publicaciones.**

1. QUINTERO LIMA, M.G., Recensión (CARRERO DOMINGUEZ, C., *El régimen jurídico sancionador en prevención de riesgos laborales*. Madrid: La Ley, 2001, 485 p. Col. Biblioteca de Práctica laboral), *Relaciones Laborales*, 2001, nº 22, p. 143-151.

2. KERSCHEN, N., “La Dependencia como nuevo riesgo de la Seguridad Social: el ejemplo de la creación del seguro de dependencia en Luxemburgo.”, QUINTERO LIMA, M.G., TRAD. *Relaciones Laborales*, 2004, nº 17/18, p. 213-235.

3. KESSLER, F., “El cuidado de las personas dependientes en Francia : La reforma permanente sin solución”. QUINTERO LIMA, M.G., TRAD. *Relaciones Laborales*, 2004, nº 17/18, p. 237-257.

4. HELLSTEN, K., KALLIOMAA-PUHA, L., KOMU, M.; SAKSLIN, M., “Las diversas formas de la protección de la dependencia en Finlandia”. QUINTERO LIMA, M.G., REV. TRAD. *Relaciones Laborales*, 2004, nº 17/18, p. 259-322.

5. QUINTERO LIMA, M.G., Recensión (SENDIN GARCIA, M.A., *La libre circulación de empleados públicos en la Unión Europea*. Salamanca. Ratio Legis, 2005), *RMTAS*, nº 62, 2006, p. 307-313.
6. QUINTERO LIMA, M. G., “La calificación como accidente de trabajo del asesinato *in itinere*. Comentario de la STS (4ª) 20 febrero 2006”. *Base de datos. EL Derecho*, 2006
7. QUINTERO LIMA, M. G., “La absorción de las vacaciones por la situación de incapacidad temporal.” *El Derecho. Diario de Jurisprudencia*, nº 2363 de 24 de enero de 2007.
8. QUINTERO LIMA, M.G., Recensión (GARATE CASTRO, J. (Dir). *Desplazamientos transnacionales de trabajadores (estudios sobre la directiva 96/71/CE)*. Pamplona: Aranzadi/ Thomson Reuters, 2011), *RMTAS*, nº 97, 2012, p. 383-387.
9. JACQMAIN, J. “Crónica de la jurisprudencia europea sobre igualdad (De 1/9/2017 a 31/8/2018)”. QUINTERO LIMA M.G. ET AL. TRAD. *Femeris*, vol 4, num 2 (2019) p. 192-216.
10. JACQMAIN, J Crónica de la jurisprudencia europea sobre igualdad (de 1/9/2018 a 31/8/2019). )”. *Femeris*, vol 5, num 2 (2020) p. 337-362. QUINTERO LIMA M.G. TRAD P. 339-343
11. JACMAIN, J, Crónica de la jurisprudencia europea sobre igualdad (de 1/9/2019 a 31/8/2020) *Femeris*, vol 6, num 2 (2021) p. 227-251 QUINTERO LIMA M.G. TRAD P. 228-234.
12. JACMAIN, J, Crónica de la jurisprudencia europea sobre igualdad (Crónica de la jurisprudencia europea sobre igualdad (de 1/9/2020 a 31/8/2021) *Femeris*, vol 7, num 2 (2022) QUINTERO LIMA M.G. TRAD. (de la Parte I “igualdad de género”, ha traducido el apartado de “legislación” y los epígrafes 1 “igualdad retributiva”, 2 “igualdad en las condiciones de trabajo”, y 3 “igualdad en los regímenes legales de seguridad social”) P. 200-221. doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2022.6949>
13. JACQMAIN, J., LOUSADA AROCHENA, J. F., QUINTERO LIMA, M. G., TORMOS PÉREZ, J. A., & GARCÍA ROMERO, B. (2023). Crónica de la jurisprudencia europea sobre igualdad (de 1/9/2021 a 31/8/2022). *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 8(2), 2023, 130-146. <https://doi.org/10.20318/femeris.2023.7790>
14. QUINTERO LIMA, M. G. Recensión, GARCIA GONZALEZ, G.. *El nuevo marco regulador de los empleados de Hogar. Una aproximación crítica desde la dogmática jurídica*. Dykinson, Madrid, 2022, 205 p. *Labos*, Vol. 4, No. 1, 2023. EISSN 2660-7360 - <http://www.uc3m.es/labos>.

## **2.5. blogs y otras publicaciones web (podcast..)**

### **posts**

Post: “Los nuevos retos del trabajo decente: salud mental y riesgos psicosociales”. De [Los invitados de Labos 20.6.19](https://forodelabos.blogspot.com/2019/06/los-nuevos-retos-del-trabajo-decente.html) <https://forodelabos.blogspot.com/2019/06/los-nuevos-retos-del-trabajo-decente.html>

Post. “Subsidio excepcional para trabajadoras al servicio del hogar”. <http://grupo.us.es/iwpr/2020/04/01/subsidio-excepcional-para-trabajadoras-al-servicio-del-hogar/>

Post 'Conciliación, corresponsabilidad y economía del cuidado' ha sido publicado en

The Conversation (ISSN 2201-5639). <https://theconversation.com/conciliacion-corresponsabilidad-y-economia-del-cuidado-157073>

'Post: El convenio internacional sobre el trabajo doméstico cumple diez años, la precariedad continúa y España sigue sin firmarlo' ha sido publicado en The Conversation (ISSN 2201-5639). <https://theconversation.com/el-convenio-internacional-sobre-el-trabajo-domestico-cumple-diez-anos-la-precariedad-continua-y-espana-sigue-sin-firmarlo-161870>

Post 'Sin protección social el crecimiento económico no será ni real ni justo' ha sido publicado en The Conversation (ISSN 2201-5639). <https://theconversation.com/sin-proteccion-social-el-crecimiento-economico-no-sera-ni-real-ni-justo-167219>

“Post: España 2021: un nuevo pacto social para la reforma de las pensiones' The Conversation (ISSN 2201-5639). <https://theconversation.com/espana-2021-un-nuevo-pacto-social-para-la-reforma-de-las-pensiones-163652>

Post 'El trabajo doméstico en España ya es trabajo decente' ha sido publicado en The Conversation (ISSN 2201-5639). <https://theconversation.com/el-trabajo-domestico-en-espana-ya-es-trabajo-decente-190465>

Post: “Mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al Servicio del Hogar” Net 21, 3 de enero de 2023, <https://www.net21.org/real-decreto-16-2022-mejora-condiciones-empleadas-de-hogar/>

Post “La Agenda 2030 y un nuevo Derecho Social” Noticias CIELO No. 9/2021 [http://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2021/09/quintero\\_noticias\\_cielo\\_n9\\_2021.pdf](http://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2021/09/quintero_noticias_cielo_n9_2021.pdf)

Post “Conciliación, teletrabajo, flexibilidad horaria y desconexión: a vueltas con un cuarteto desde una perspectiva de género” <https://www.desclabor.com/blog/conciliacion->

[teletrabajo-flexibilidad-horaria-y-desconexion-a-vueltas-con-un-cuarteto-desde-una-perspectiva-de-genero/](#) (Julio 2021)

Post: *la diversidad en la empresa y brechas formativas.*  
<https://www.adeccoinstitute.es/diversidad-e-igualdad/diversidad-y-brechas/> 11 de mayo de 2022.

Post: “Diversidad y accesibilidad”, 19 de enero 2023  
<https://www.adeccoinstitute.es/diversidad-e-igualdad/diversidad-y-accesibilidad/>

Fotografía de la precariedad laboral en España y su impacto en la salud mental de las personas trabajadoras' ha sido publicado en The Conversation (ISSN 2201-5639).

<https://theconversation.com/fotografia-de-la-precariedad-laboral-en-espana-y-su-impacto-en-la-salud-mental-de-las-personas-trabajadoras-202378>

## **Podcast.**

QUINTERO LIMA, M. G Y BLAZQUEZ AGUDO,E. *Podcast. Episodio 2. Las desigualdades de género: un problema endémico que se agrava en pandemia* (<https://mujeresfrenteapandemia.com/2021/04/30/podcast-episodio-2-las-desigualdades-de-genero-un-problema-endemico-que-se-agrava-en-pandemia/>)

## **3. - ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO.**

Universidad Paris X-Nanterre, septiembre-diciembre, 1999 (12 semanas)

Universidad Bordeaux-IV, octubre-diciembre, 2000 (12 semanas)

Universidad Paris X-Nanterre, noviembre-diciembre 2003 (8 semanas) (*Ayuda para la movilidad de jóvenes investigadores en formación predoctoral*, Universidad Carlos III de Madrid, 2003)

## **4.- CONGRESOS.**

### **4. 1. Ponencias**

#### **4.1.1. Ambito Nacional**

1. “La protección social de la mujer trabajadora y no trabajadora. Módulo “Ser Mujer”, Centro Cívico de la Alhóndiga, Ayuntamiento de Getafe, 6 de febrero de 2003.

2. *Juegos de rol y foro de debate conectados a otros de vis profesional.* Jornadas de Innovación docente. Universidad Carlos III de Madrid, 3 de marzo de 2004.

3. *Ensayos de nuevas estrategias docentes para la asignatura Derecho de la Seguridad Social en el marco de las directrices EEES*. Seminario de innovación docente en Ciencias Jurídicas. Tarragona, 15 de septiembre de 2005 (en colaboración con BARCELON COBEDO, S., Y CARRERO DOMÍNGUEZ, C.)
4. Moderadora en el *VII Encuentro de Jóvenes Investigadores de Colmenarejo*. Instituto Juan Luis Vives de Seguridad Social-Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 29, 30 y 31 de marzo de 2006.
5. *Desayuno de trabajo: Aspectos legales de la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar*. Fundación general de la Universidad Autónoma de Madrid, 6 de junio de 2006. En colaboración con A. DE LA PUEBLA PINILLA.
6. *Mesa Redonda: “Medidas para la promoción y protección de la autonomía personal”*. Curso de Verano “Derechos humanos, Autonomía Personal y Dependencia. Análisis de la futura Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.” Colmenarejo, Universidad Carlos III de Madrid. 4 de julio de 2006.
7. *El convenio hispano-peruano de Seguridad Social*. Consulado General del Perú en Madrid, y Centro Hispano-Peruano de Madrid, 16 de marzo de 2007.
8. *El ámbito objetivo de la Ley de Dependencia: el régimen de prestaciones*. Jornadas sobre los efectos laborales de la Ley de Dependencia. Organizada por la Universidad Pablo de Olavide/ CARL. Sevilla, 8 de mayo de 2007. (Publicada)
9. *Mesa Redonda sobre las medidas de control de la incapacidad temporal en la negociación colectiva.* Jornadas de profesionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social sobre el control de la incapacidad temporal. Patones, 18 de mayo de 2007.
10. *La protección de la dependencia desde una perspectiva comparada*. La atención a las personas dependientes. Nuevos retos del sistema de protección social. IAAP, Sevilla, 5 de junio de 2007.
11. *Nuevo régimen jurídico de los/las trabajadoras autónomos/as*. 1ª Feria de Mujeres empresarias. Villacañas, 4 de noviembre de 2007.
12. *La experiencia francesa. Panel de Derecho Comparado*. Jornada sobre el trabajador maduro: ¿ventaja o Riesgo?. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 21 de noviembre de 2007.
13. *Marco general de las desigualdades laborales*. Sesión informativa Artemisa (UGT): contra la discriminación laboral, Ley de Igualdad. Madrid, 28 de noviembre de 2007.
14. *La protección social del trabajador autónomo*. I Jornadas del Autónomo. Tembleque, 10 de marzo de 2008.
15. *El control por la Inspección médica de la incapacidad temporal*. I Jornada de

actualización en Derecho Laboral, Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 8 de abril de 2008.

16. *El teletrabajo extrajurídico*. I Jornada Universidad-Empresa. Nuevas problemáticas del teletrabajo. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 27 de abril de 2012.

17. *Contrato a tiempo parcial. ¿Nuevos tiempos en la contratación?* Ponencia. IV Jornadas de Derecho Social Universidad –Empresa. La Flexibilidad interna en la empresa. 9 de octubre de 2014. Universidad Carlos III de Madrid.

18. *El Panorama General del trabajo y los trabajadores hoy*. Ponencia general. Jornadas sobre EL TRABAJADOR COMO CENTRO DE GRAVEDAD DE LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL. 4 de diciembre de 2014. Universidad Carlos III de Madrid

19. *La empleabilidad de las mujeres trabajadoras*. JORNADAS ¿ADONDE VA EL FEMINISMO?. 22 de octubre de 2015. Universidad Carlos III de Madrid.

20. *VIH y discriminación en el empleo*. CICLO “DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA”. 30 de noviembre de 2015. Universidad Carlos III de Madrid.

21. *Los colectivos sensibles*. Segundo seminario sobre LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO VEHÍCULO PARA LA IMPLANTACIÓN EFECTIVA DE MEDIDAS DE IGUALDAD. 26 de abril de 2016. Universidad Carlos III de Madrid.

22.- *La protección a la familia desde una perspectiva de género*. LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. 17 de octubre de 2016. Universidad Carlos III de Madrid.

23.- *Mesa redonda: “La igualdad de género como Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. ¿Cómo es posible que en el siglo XXI siga siendo un objetivo a conseguir?”*. Ciclo de conferencias DÍA DE LA MUJER 2017. 8 de marzo de 2017. Universidad Carlos III de Madrid.

24.- *“Aprovechamiento de las nuevas tecnologías para el desarrollo profesional de las mujeres en el mercado laboral”*. INTERNATIONAL WOMEN’S DAY. Accenture España. 9 de marzo de 2017.

25. *La salud laboral de las empleadas de hogar*. Jornada de Presentación del Informe sobre Salud Laboral desde la perspectiva de género. 30 de octubre de 2017. Puerta de Toledo, Universidad Carlos III de Madrid.

26.- *“Globalización y Derecho del Trabajo”* Seminario sobre las Clausulas sociales en los Tratados de Libre Comercio. 17 de noviembre de 2018. Universidad Carlos III de Madrid.

27.- *Sanidad y Seguridad Social en España a lo largo del siglo XX. Luces y sombras*. Reconocimiento de cinco siglos de medicina española. Real Academia de Doctores. Madrid, Fundación Ramón Areces, 28 de noviembre de 2017.



28.-*ODS 5 de la Agenda 2030: Su transversalidad y el papel de las mujeres en el futuro del Trabajo decente y del desarrollo sostenible*. “GETTING TO EQUAL CELEBRATION”, ACCENTURE. 17 de abril de 2018. Madrid.

29.- *Colectivos vulnerables por razón de género en el mercado laboral*. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como punto de partida para el fomento de la calidad del empleo femenino. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 29 de mayo de 2018.

30.- *Primera aproximación a la protección de la seguridad y salud en el trabajo doméstico y de cuidado*. Seminario Permanente sobre Trabajo Doméstico. Laboratorio de Derecho Social. Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 6 de junio de 2018.

31. *Las políticas para el mantenimiento en el empleo de personas con discapacidad sobrevenida*. VII Congreso REPS, 2018, Zaragoza, 4 y 5 de octubre de 2018. (publicada).

32. *#Me too: perspectivas jurídicas. El acoso sexual en el entorno laboral*. X Jornadas contra la violencia de género. Universidad Carlos III de Madrid. 20 de noviembre de 2018 ([https://media.uc3m.es/video/5bf51be58f420875ad8b45cb?track\\_id=5bf53a688f420878c48b4567](https://media.uc3m.es/video/5bf51be58f420875ad8b45cb?track_id=5bf53a688f420878c48b4567)).

33. *Trabajo Decente en la agenda 2030. El papel de las Universidades*. Del Discurso a la acción. El compromiso de CCOO con la Agenda 2030. 29 de noviembre de 2018.

34. *Coloquio sobre Empleabilidad y Futuro del Trabajo*. Impact Hub Picasso, Madrid, 4 de abril de 2019.

35. *El registro del horario laboral en las PyMes innovadoras*. Parque científico UC3M. 5 de junio de 2019.

36. *El Cheque servicio como elemento de gestión/control*. I Congreso sobre Trabajo Doméstico. Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco, Bilbao, 3 de octubre de 2019.

37. *Colectivos habitualmente ausentes de la negociación colectiva: status quo y propuestas de futuro*. Retos del Sindicato y de la negociación colectiva en el siglo XXI. UGT. 29 de septiembre de 2019.

38. *El empleo doméstico: dignificación del trabajo a través de la modificación normativa*. Jornada sobre el acceso al empleo e identificación de puntos conflictivos desde una perspectiva de género: dignificación e igualdad. Universidad de Valencia, 18 de noviembre de 2019. .

39. *Los convenios de la OIT como herramientas de acción sindical: algunos ejemplos*. Seminario “Derecho Internacional del Trabajo: los convenios de la OIT y la Carta Social Europea”. 18 de febrero de 2020, Escuela de formación de UGT Julián Besteiro , Madrid.

40. *El trabajo de cuidados: el talón de Aquiles de la Sociedad -no igualitaria*. Día internacional de la mujer 2020. Getafe, Universidad Carlos III de Madrid, 3 de marzo de 2020.
41. *Una perspectiva transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de la crisis COVID19*. CETIF, 11 de junio de 2020. Via BB col.
42. *Mesa Redonda “Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Universidades”*. Congreso ANUDI 75 Aniversario de Naciones Unidas. 23 de octubre de 2020. UC3M.
43. *El trabajo –de servicio-doméstico y la OIT*, Jornadas de Formación. 26 de octubre de 2020. Universidad de Valencia. 11.h. On line, via BB col,
44. *Las tareas de cuidados en el contexto de la COVID-19*. XX Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid (2-15 noviembre 2020). 10 de noviembre de 2020. 17-18-30 h. On line, via BB. Col.
45. *Mujeres y violencias en el trabajo en tiempos de pandemia: una perspectiva poliédrica*. Violencia contra las mujeres: una aproximación económica y laboral. Jornadas 25 N contra las violencias machistas. Asociación Carlos Marx e IEG (Uc3m), 25 de noviembre de 2020. ON line, 10.30 via web. Podcast en <https://soundcloud.com/aucarlosmarxuc3m/jornadas-25n-violencia-contra-las-mujeres-una-aproximacion-economica-y-laboral> (intervención a partir de min 31:19 y ss)
46. *Los retos pendientes*. IV Seminario General sobre Trabajo doméstico. 27 de noviembre de 2020. On line, Via BB Col.
47. *Trabajo decente en el mundo rural*. Mesa 2 Implicaciones de la Declaración para la defensa de los derechos humanos y la Agenda 2030. Jornada Webinar. Hacia la Implementación de la Declaración de los Derechos del Campesinado de las Naciones Unidas. 3 de diciembre de 2020. 13-15 h. Via Zoom. (video en: [https://media.uc3m.es/video/5fdc84678f420833388b4567?track\\_id=5fdc93838f420874388b4567](https://media.uc3m.es/video/5fdc84678f420833388b4567?track_id=5fdc93838f420874388b4567)) ponencia a partir de 00:47:41 min)
48. ponente en el primer Webinario “*Mujeres en primera línea*” Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces Barba” de la Universidad, 22 de marzo de 2021.
49. *Dificultades de las mujeres en el mundo laboral*. Jornadas Virtuales: Igualdad en el empleo en un nuevo escenario COViD19. Organizada por la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla.Universidad de Sevilla. 23 de junio de 2021
50. *La protección de la salud laboral y la apuesta por el bienestar*. Curso de Verano Avanzando en transiciones justas: el Trabajo Decente como motor de cambio. Universidad de León, 7 de julio de 2021 (On line).
51. *Impacto de la pandemia en sectores preponderantemente feminizados y migrantes: el empleo de servicio doméstico*. Jornada El impacto de la pandemia covid 19 en los flujos migratorios. Universidad Jaume I. 22 de octubre de 2021. (on line)

52. *Cuidados dignos. Mesa redonda sobre los derechos de las cuidadoras y trabajadoras del hogar.* Organizado por la asociación feminista Ruperta Baraya y el Ayto de Aranda de Duero. On line. 13 de noviembre de 2021

53. *Igualdad en el empleo en el escenario de COVID-19. Los retos comunes y no comunes desde la perspectiva socio-laboral IV* Aula Básica de Igualdad 2021. Ayuntamiento de Santander. 21 de diciembre de 2021.

53. *Trabajadoras y trabajadores domésticos. Reflexiones sobre el convenio 189.* Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona, 25 de mayo de 2022.

54. *Modelos Europeos de gestión. El proyecto PRODOM'* Encuentro entre empleadas de hogar."de los logros laborales conseguidos a los derechos por conseguir" 17 de junio de 2022. on line (Youtube: <https://youtu.be/2LBsjNchwVQ>).

55. *La transición Justa en el contexto de los ODS'*, SEGUNDA MESA. Instrumentos generales de la transición justa desde la perspectiva de género, Seminario LA TRANSICIÓN JUSTA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Universidad Carlos III de Madrid, 6 de octubre de 2022.

#### **4.1.2. Ambito Internacional.**

1. *Le système espagnol de Sécurité Sociale.* Circle Magellan. Ecole Nationale Supérieure des Arts et Métiers, Paris, 16 de mayo de 2006.

2. *Les aidants familiaux des personnes âgées dépendantes en Espagne.* Séminaire "La prise en charge des personnes âgées dépendantes. Registres et modalités de l'action publique". Burdeos, COMPTRASEC/Université Bordeaux IV. 25 octubre 2012.

3. *Las políticas de empleo Juvenil en Francia.* Ponencia. PRIMER PANEL. LAS POLÍTICAS DE EMPLEO JUVENIL: UNA PERSPECTIVA COMPARADA. Seminario Internacional JÓVENES Y POLÍTICAS DE EMPLEO. Entre la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y la Garantía Juvenil. 9 de diciembre de 2014. Universidad de Sevilla.

4. *Empleados domésticos y género; Mesa pobreza en la ocupación, calidad en el empleo y marco regulatorio de la calidad de servicios. Igualdad y tratamiento de grupos específicos.* Congreso Internacional "Instrumentos normativos para la mejora de las trayectorias Laborales en el nuevo contexto demográfico, económico y tecnológico, segunda parte. Universidad de Sevilla, 15 de noviembre de 2018.

5. *Marco legal de las trabajadoras del Hogar en España.* En Prodome Policy visit. (programa Erasmus +). Federación estatal de CCOO Construcción y Servicios, Madrid, 22 de noviembre de 2018.

6. *Mesa redonda sobre el desarrollo de un sistema de cheque servicio en el sector de los servicios personales y domésticos. Investigación.* En Los servicios personales y domésticos (PHS) en España: situación actual y prácticas innovadoras. Workshop España.

Ad PHS European Proyecto. Madrid. Representacion en España de la Comisión Europea. 25 de junio de 2019.

7. *Trabajo infantil y trabajo forzoso (Meta 8.7)*. Mesa Objetivos y metas socio-laborales contemplados en los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Conferencia Internacional Trabajo decente y Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Centenario de la OIT. Getafe, 19 de noviembre de 2019. [https://media.uc3m.es/video/5dd655c18f42087f798b456a?track\\_id=5dd6657f8f4208d2798b4567](https://media.uc3m.es/video/5dd655c18f42087f798b456a?track_id=5dd6657f8f4208d2798b4567)

8. *Spanish case*. Job Quality in Personal Household Services: Towards Better Regulation, WEBINAR 25 JUNE 2020 15:00-16:00. <https://aias-hsi.uva.nl/en/content/events/events/2020/06/job-quality-in-personal-household-services-towards-better-regulation.html>

9. *Estrategias europeas*, en la *Mesa redonda Presentación de las estrategias planteadas en los países del Cono Sur y Europa: COVID-19 ¿Cómo nos preparamos para la salida gradual y selectiva del confinamiento en el trabajo en casas particulares? Las medidas de seguridad y salud en el trabajo, las medidas de protección de ingresos de las/los trabajadoras, el papel del diálogo social y los acuerdos sectoriales*. Organizado por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, Superintendencia de Seguros del Trabajo de Argentina, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fundación EU-LAC y Programa de la Unión Europea EUROsociAL+. Via ZOOM, 14 de julio de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=nveX3nV7oi0> (minuto 01.04:13 y ss)

10. *La desigualdad socioeconómica de las mujeres en el trabajo: retomar la perspectiva de género al hilo de la crisis COVID19*. CEIRET & FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ( Argentina). 27 de agosto DE 2020. WEBINARIO VIA ZOOM.

11. *Nuevas complejidades en el mundo del trabajo: Avances y retrocesos* Jornada de Relaciones de trabajo 2020 (El futuro del trabajo en un mundo convulsionado por pandemia, recesión y cambio tecnológico). Universidad de Buenos Aires (Argentina), 6 de noviembre de 2020, 13 h. Via ZOOM <http://ceiret.sociales.uba.ar/2020/11/04/jornadas-rt/> <https://www.youtube.com/watch?v=WmhE2PHFwI8>

12. PRESENTACION DEL LIBRO “EL FUTURO DEL TRABAJO”. OIT. 26 de abril de 2021 (on line)

13. PANELISTA EN Panel 1 – Labour law and social protection frameworks: from regulatory gaps to full recognition of domestic workers’ rights (14:00 – 15:15) [https://www.ilo.org/brussels/meetings-and-events/WCMS\\_797093/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/brussels/meetings-and-events/WCMS_797093/lang--en/index.htm) 28 de junio de 2021. On line (<http://www.efsi-europe.eu/events/ilo-c189-10th-anniversary-event/c189-introductory-session/c189-panel-1-labour-law-and-social-protection-frameworks-from-regulatory-gaps-to-full-recognition-of-domestic-workers-rights/>)

14. *Retos del trabajo desde el Derecho Comparado*. Ciclo de Charlas Estudiantiles, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Corbova, Argentina modalidad virtual, 20 de agosto de 2021

15 Ponencia libre: *Desigualdad en la desigualdad: algunos ejemplos de los distintos estándares de protección de las mujeres trabajadoras de servicio doméstico*. (con GRAU PINEDA, C. Y SANZ SAEZ, C.) QUINTERO LIMA, M. G, GRAU PINEDA, C. Y SAEZ SAINZ, C. XXIII Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Lima, 7-10 de septiembre de 2021. On line. (publicada)

16. *Responsabilidad social empresarial y el avance del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Cátedra Internacional «Develando dilemas y propuestas en torno a la reconstrucción del derecho del trabajo en la pospandemia». (Especialización de Derecho Laboral, UNC, UCC y UNL) Universidad Católica de Córdoba, Argentina. 22 de octubre de 2021. On line

17. *Session four: The building of the Labour Rights of domestic workers*. En EuSocialCit seminar series: Gender and European social rights: legal perspectives and policy outcomes, Universidad Carlos III de Madrid, 28 de octubre de 2021.

18. “*El marco de referencia de la Agenda 2030 como estrategia competitiva empresarial*” II. CONGRESO INTERNACIONAL ALARES Organizaciones con impacto. Oportunidades en un mundo nuevo. Madrid. 23 de marzo de 2022. [www.congresointernacionalalares.com](http://www.congresointernacionalalares.com)

19. “*A quid: building of the labour rights of domestic workers in Spain*” (con DIAZ GORFINKIEL, M.) Towards a care labour market? legal and institutional issues. Labour Law Course Seminar – Long cycle Degree in Law. Department of Law, Economics and Culture. Università degli studi dell’Insubria. Como, 5 de mayo de 2021 (on line Teams <https://bit.ly/3jOPkDA>).

20. *La nueva responsabilidad social empresarial y los límites a la conectividad en el trabajo*. Congreso Internacional "Límites a la conectividad permanente en el trabajo: salud y Competitividad empresarial". Universidad Jaume I, Castellón, 25 de noviembre de 2022.

## **4. 2. Presentación de Comunicaciones**

### **4.2.1.Ámbito Nacional**

1. *Mujer y Trabajo*. XXVIII, Congreso UNIV, Madrid, 1995.

2. *Articulación de los niveles de negociación: balance del Acuerdo sobre Estructura de la Negociación Colectiva para la Industria del Metal*. XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Murcia, mayo, 2002. (Publicada).

3. *Cómputo de las cotizaciones en el trabajo a tiempo parcial*. Seminario Italo-español sobre la influencia del Derecho Comunitario sobre los ordenamientos laborales nacionales: Confrontación entre España e Italia. El Trabajo a Tiempo Parcial. Universidad Carlos III de Madrid, 24 y 25 de octubre de 2002.
4. *La nueva modalidad procesal del art. 145 bis LPL*. XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Oviedo, 23 y 24 de mayo 2003. (Publicada.)
5. TRADUCCIÓN: KERSCHEN, N., *Los modelos francés y luxemburgués de protección pública y privada de las situaciones de dependencia*. Seminario Internacional sobre la Protección Social de las Situaciones de Dependencia. Instituto Juan Luis Vives. Universidad Carlos III de Madrid, 9 octubre 2003.
6. TRADUCCIÓN: BRONCHAIN, P. *La Protección social de las situaciones de dependencia en Europa: personas mayores y discapacitados*. Seminario Internacional sobre la Protección Social de las Situaciones de Dependencia. Instituto Juan Luis Vives. Universidad Carlos III de Madrid, 8 de octubre 2003.
7. *Las prestaciones familiares por hijo a cargo y la doble cláusula de residencia de la nueva redacción del art. 182.1º LGSS: obstáculo a la libre circulación de trabajadores y otros problemas*. XV Jornadas Catalanas de Derecho Social: Las penúltimas reformas y el futuro de la Seguridad Social. Barcelona, 11 y 12 de marzo de 2004. (PREMIO “FRANCESC LAYRET”). (Publicada)
- 8.- *La garantía de igualdad en el ejercicio de los derechos de protección social de la dependencia: breve aproximación al artículo 149.1º.1º CE*. XV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Lleida, 27 y 28 de mayo 2004. (Publicada)
- 9.- *La reordenación del sector ferroviario en España como ejemplo de la infiltración del derecho comunitario en el ámbito interno: la sucesión empresarial de RENFE*. XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Granada, 19 y 20 de mayo 2005. (Publicada)
- 10.- *Participación de los delegados de prevención: contenido y límites del derecho de acceso a la información y documentación*. XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 18 y 19 de mayo de 2006. (Publicada)
11. *La seguridad social y las transiciones laborales reversibles: la difusa frontera entre trabajador/ a- pensionista*. XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Vigo, 10 y 11 de mayo de 2007. (Publicada).
12. *Técnica legislativa y problemas de Derecho transitorio. A propósito de la Ley 7/2007, de 12 abril, del estatuto básico del empleado público*. XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Badajoz, 29 y 30 de mayo de 2008. (Publicada).
13. *La estructura de la negociación colectiva en el sector del metal. ¿Una evolución perezosa?*. XXVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales. Antequera (Málaga), 20,21 noviembre 2008. (Publicada)

14. *Prolongación de la vida laboral, jubilación forzosa, jubilación parcial y fomento del empleo: algunas paradojas e incongruencias de las políticas de empleo desde la doctrina judicial del año 2008*. XX Jornades Catalanes de Dret Social, Barcelona, 5 y 6 de marzo de 2009.

15. *Algunas reflexiones en el marco de la descentralización productiva sobre nuevas formas de responsabilidad social empresarial: ¿la nebulosa entre la ética y el Derecho?* XXVIII Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Santiago, 30-31 de mayo de 2018 (Publicada).

16. *La problemática protección social de la familia sin perspectiva de género*. II Congreso Internacional y XV Congreso nacional de la AESSS. Madrid, TGSS, 25 y 26 de octubre de 2018. (Publicada).

17. *Contributividad versus asistencialidad del sistema de seguridad social español: disfunciones y potencialidades para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres trabajadores*. XXIX Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Salamanca, 30-31 de mayo de 2019 (Publicada).

18. *Un sistema de jubilación sostenible: ¿es plausible un “contrat de génération” (contrato de generación) en el Derecho Social Español*. III Congreso Internacional y XVI Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Madrid, 17 y 18 de octubre de 2019.

19. *La –¿necesaria?– actividad hercúlea de los tribunales versus las legislaciones imperfectas: el ejemplo del despido por causas ETOP*. XXXI Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Salamanca, A Coruña, 27 y 28 de mayo de 2021 (Publicada).

20. *La plataformización del trabajo domestico*. XXXII Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Alicante, 26 y 27 de mayo de 2022 (Publicada).

#### **4.2.2.Ámbito Internacional**

1. TRADUCCIÓN: KERSCHEN, N., *Los modelos francés y luxemburgués de protección pública y privada de las situaciones de dependencia*. Seminario Internacional sobre la Protección Social de las Situaciones de Dependencia. Instituto Juan Luis Vives. Universidad Carlos III de Madrid, 9 octubre 2003.

2. TRADUCCIÓN: BRONCHAIN, P. *La Protección social de las situaciones de dependencia en Europa: personas mayores y discapacitados*. Seminario Internacional sobre la Protección Social de las Situaciones de Dependencia. Instituto Juan Luis Vives. Universidad Carlos III de Madrid, 8 de octubre 2003.

3. *Las prestaciones de protección a las situaciones de dependencia como prestaciones familiares*. VIII European Congress of International Society for Labour and Social Security Law. Bologna, 20-23 de septiembre de 2005. (en colaboración con BARCELON

COBEDO, S.)

4. *Un nuevo ejemplo de conexión entre empleo y protección social: los trabajadores autónomos (dependientes e independiente) desde una perspectiva de Seguridad Social.* Séminaire International de Droit Comparé du Travail, des Relations Professionnelles et de la Sécurité Sociale : « emploi et protection sociale : des nouvelles relations ? » 2-13 de julio, 2007 Burdeos. (Publicada)

5. *Antiguas y nuevas interrelaciones entre las facultades empresariales y el derecho a la intimidad y al libre desarrollo de la personalidad – control del absentismo derivado de incapacidad temporal y del absentismo durante un tratamiento de fecundación in vitro.* Séminaire International de Droit Comparé du Travail, des Relations Professionnelles et de la Sécurité Sociale : « Libertés individuelles et relation de travail : le possible, le permis, et l'interdit » Burdeos, 30 de junio-11 de julio de 2008. (Publicada : <http://comprasec.u-bordeaux4.fr/static/SEMINAIRES/archives.htm>).

6. *La gran “parentalidad” y la empleabilidad de los trabajadores maduros.* Seminario Internacional: Políticas de conciliación, permisos parentales y empleo. Vigo, 19 y 20 de octubre de 2011. (Publicada)

7. “La contrapartida como instrumento teórico-práctico de articulación de las políticas activas de empleo y de la protección por desempleo”. *Seminario Internacional sobre Políticas de Empleo* Vigo, 17 y 18 de octubre de 2012. (Publicada)

8. “Los derechos laborales y de Seguridad Social en momentos de crisis económica: del naufragio constitucional hacia su patrimonialización”. *VI Seminario Internacional Permanente “Políticas sociales y derechos sociales”.II Jornadas Crisis y derechos sociales.* 4 de noviembre de 2015, Universidad Carlos III de Madrid. (Publicada)

9. “ la -innecesaria- precariedad laboral del trabajo de cuidados: el -nuevo-valor social del trabajo y derechos sociales. *Congreso Internacional Las Mujeres y la (des)igualdad de oportunidades: análisis feminista del impacto de las injusticias estructurales y las tensiones coyunturales.* 13 y 14 de octubre de 2021.

10. “La ¿discriminatoria? regulación de la relación laboral especial de trabajo doméstico”. *Congreso Internacional “Discriminación y nuevas realidades económicas, tecnológicas y sociales”.* Universidad de Sevilla, 16 y 17 de marzo de 2022. (publicada)

### **4.3. Dirección de actividades de investigación**

- *International Workshop “Unemployment and young Workers.Looking for a bridge to a better future”.* Master of labour Law de Universidad de Rotterdam. Universidad Carlos III de Madrid.. 26 de marzo de 2015.

-*Seminario Internacional sobre los Acuerdo Marco Internacionales como instrumentos de protección de derechos laborales.* 27 y 28 de octubre de 2016. Universidad Carlos III de Madrid.



*-Seminario Permanente sobre Trabajo Doméstico.* (Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid (19.12.2016- ).

-DIRECCION Y GESTION DEL PROYECTO Crowd-UC3M de la convocatoria 2016-17 “Empresas Socialmente Responsables para el Trabajo Decente y el Desarrollo Sostenible (RSE 2030)”. Campaña en Precipita (FECYT 7.3.2017-5.6.2017)

*-Seminario sobre las Clausulas sociales en los Tratados de Libre Comercio.*17 de noviembre de 2018. Universidad Carlos III de Madrid.

*-I Encuentro Interuniversitario de investigadores, personas expertas y redes sobre la Iniciativa del Futuro del trabajo.* OIT/ UC3M. Getafe, 2 de febrero de 2018.

*-Los nuevos retos del trabajo Decente: La salud mental y los riesgos psicosociales (ods 3,5,8,10).* (junto a CORREA CARASCO, M.) Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 6 de junio de 2019.

SEMINARIO PERMANENTE DE TRABAJO DOMESTICO. (sesiones monográfica y generales (2018-)

*-I Seminario General sobre Trabajo Doméstico.* Laboratorio de Derecho Social. Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 11 de mayo de 2018.

*-II Seminario General sobre Trabajo Doméstico.* Laboratorio de Derecho Social. Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 14 de noviembre de 2018.

*-III Seminario General sobre Trabajo Doméstico.* Laboratorio de Derecho Social. Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid (webinario), Getafe, 15 de julio de 2020.

*-IV Seminario General sobre Trabajo Doméstico.* Laboratorio de Derecho Social. Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid (webinario), Getafe, 27 de noviembre de 2020.

*- Seminario internacional sobre la violencia y acoso en el trabajo: significado y alcance del convenio n° 190 oit en el marco del trabajo decente (ods 3, 5, 8 de la agenda 2030).* 10 y 11 de diciembre de 2020. Universidad Carlos III de Madrid (webinario)

*-Simposio internacional sobre trabajo infantil y su erradicación en el marco de la meta 8.7 de la agenda 2030: Cuestiones plurales.* 9 y 10 de diciembre de 2021. Universidad Carlos III de Madrid.( <https://www.uc3m.es/cooperacion/SimposioTrabajoInfantil>)

#### **4.4. Moderación en eventos de investigación**

1 I CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE

GÉNERO. Moderadora Mesa: POLITICAS PUBLICAS Y MUNDO LABORAL. 17 de junio de 2016. Universidad Carlos III de Madrid

2. II CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Moderadora Mesa: POLITICAS PUBLICAS Y DESIGUALDADES DE GENERO. 26 de junio de 2017. Universidad Carlos III de Madrid

3. GRUPO DE TRABAJO Dinamizadora del grupo 2.2. Empresas y DDHH. *I Encuentro Interuniversitario de investigadores, personas expertas y redes sobre la Iniciativa del Futuro del trabajo*. OIT/ UC3M. Getafe, 2 de febrero de 2018

4. III CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Moderadora Mesa: PSICOLOGIA Y CIENCIAS DE LA SALUD. Universidad Carlos III de Madrid, 15 de junio de 2018.

5. Coordinadora General del Grupo “Empresas y Derecho Humanos”. Iniciativa sobre el Futuro del Trabajo. OIT, 2018-2019.

6. IV CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Moderadora Mesa: POLITICAS PUBLICAS Y ECONOMICA. Universidad Carlos III de Madrid, 26 de junio de 2019.

7. V CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Moderadora Mesa: DERECHO. Universidad Carlos III de Madrid, 3 de junio de 2020.

8. VI CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Moderadora Mesa 21: DERECHO. Universidad Carlos III de Madrid, 18 de junio de 2021.

9. I CONGRESO INTERUNIVERSITARIO OIT SOBRE LA JUSTICIA SOCIAL, EL TRABAJO DECENTE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Mesa perteneciente al Eje Temático COVID-19 y reconstrucción económica y del empleo. El trabajo tras la pandemia: políticas, programas y normas para un trabajo decente, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 19 de noviembre de 2021.

10. WEBINARIO. BRECHAS LABORALES DE GENERO.. II FORO DE DEBATE. MUJERES FRENTE A LA PANDEMIA.MIRADA DE GENERO PARA UNA RESPUESTA FEMINISTA. Instituto universitario Gregorio Peces-Barba. Universidad Carlos III de Madrid, 24 de febrero de 2022 (on line).

#### **4. 5. Asistencia a seminarios, jornadas, congresos, etc.**

##### *A) Nacionales*

1. *Seminario internacional sobre la Criminalización de los derechos económicos, sociales y culturales*. UC3M, abril 1997.

2. *Seminario Internacional sobre la Protección de la familia en los sistemas de seguridad social*. UC3M, diciembre, 1998.
3. *Jornadas Hispano-francesas sobre el estatuto jurídico del menor a efectos del trabajo infantil*. UC3M, marzo, 1999.
4. *Jornadas sobre el accidente de trabajo, prevención y reparación*. Universidad de Albacete, marzo 1999.
5. *XVIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*. Jaén, diciembre, 1999.
6. *XI Jornadas Catalanas de Derecho Social: conciliar efectivamente la vida laboral y la vida familiar*. Universidad Pompeu Fabra, marzo, 2000.
7. *II Encuentro de Jóvenes Investigadores y profesionales: la potestad sancionadora de la Administración en el orden social*. UC3M, febrero, 2001.
8. *XII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Santander, junio 2001.
9. *III Encuentro de Jóvenes Investigadores y profesionales: Negociación colectiva y Seguridad Social*. UC3M, abril, 2002.
10. *XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Murcia, mayo, 2002.
11. *Curso de Verano, Fundación General de la UCM, "Cambios demográficos y Seguridad Social"*. El Escorial, julio 2002.
12. *Seminario Italo-español "Influencia del derecho comunitario sobre los ordenamientos laborales nacionales: Confrontación entre España e Italia"*. Universidad Carlos III de Madrid, 24 y 25 de octubre de 2002.
13. *Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo sobre la situación actual del Derecho del trabajo y de la seguridad Social*, Sevilla, 7 y 8 de noviembre de 2002.
14. *IV Encuentro de Jóvenes Investigadores y profesionales: La protección por Desempleo*. UC3M, abril, 2003.
15. *XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*, Oviedo, mayo, 2003.
16. *Jornada de Sistema RED de la Seguridad Social*. Tesorería General de la Seguridad Social, 3 de julio de 2004 (3 horas).
17. *Curso de Verano, Fundación General de la UCM, "Situación actual y perspectivas de futuro de las personas dependientes."* El Escorial, 4-11 de julio de 2003.

18. *Seminario Internacional sobre la protección social de las situaciones de dependencia*. Instituto Juan Luis Vives. Universidad Carlos III de Madrid, 8 y 9 de octubre de 2003.
19. *XV Jornadas Catalanas de Derecho Social. Las penúltimas reformas y el futuro de la Seguridad Social*. Barcelona, 11 y 12 de marzo de 2004.
20. *V Encuentro de Jóvenes Investigadores y profesionales: Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de protección social*. UC3M, 14-16 abril, 2004.
21. *XV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*, Lleida, 27 y 28 de mayo, 2004.
22. *VI Encuentro de Jóvenes Investigadores y profesionales: La reforma de la estructura del sistema de Seguridad Social: Régimen General y Regímenes Especiales*. UC3M, 6-8 abril, 2005.
23. *XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*, Granada, 19 y 20 de mayo, 2005.
24. *Seminario de innovación docente en Ciencias Jurídicas*. Tarragona, 15 y 16 de septiembre de 2005.
25. *Jornadas sobre conciliación de la vida familiar y laboral: estado actual*. Sevilla, 28 de marzo de 2006.
26. *VI Jornadas de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*. Universidad Autónoma de Madrid, 27 y 28 de abril de 2006.
27. *XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Salamanca, 18 y 19 de mayo de 2006.
28. *Curso de Verano, Fundación General de la UCM, "La situación de los servicios sociales en España. Ley de atención a las personas dependientes*. El Escorial, 12-14 de julio 2006.
29. *Jornada sobre discapacidad, trabajo autónomo y economía social*. Madrid, 7 de noviembre de 2006.
30. *1ª Reunión de Especialistas en Seguridad Social*. Carmona, 14 y 15 de diciembre de 2006.
31. *VIII Encuentro de Jóvenes Investigadores y profesionales: Realidades y retos de la Seguridad Social Comunitaria*. UC3M, 21-23 marzo de 2007.
32. *XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Vigo, 10 y 11 de mayo de 2007.
33. *2ª Reunión de Especialistas en Seguridad Social*. Carmona, 13 y 14 de diciembre de 2007.

34. *IX Encuentro de Jóvenes Investigadores y profesionales: Planes y fondos de pensiones del sistema de empleo.* UC3M, 2-4 de abril de 2008.
35. *XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.* Badajoz, 29 y 30 de mayo de 2008.
36. *Jornada sobre el estatuto del trabajador autónomo.* Getafe, 17 de septiembre de 2008.
37. *Seminario sobre Prevención de Riesgos Laborales.* Sevilla, 6 y 7 de octubre de 2008.
38. *I Jornada sobre las Relaciones Laborales en el Sector de la Construcción.* Getafe, 2 de diciembre de 2008.
39. *3ª Reunión de Especialistas en Seguridad Social.* Carmona, 11 y 12 de diciembre de 2008.
40. *Economic crisis and Labour market reform: innovative Solutions from across the European Union. I workshop.* Getafe, 12 y 13 de diciembre de 2011.
41. *La igualdad en la empresa. Entre los planes de igualdad y la negociación colectiva.* Getafe, 25 de junio de 2015.
42. *Presente y futuro de las políticas de empleo para jóvenes y parados de larga duración.* Getafe, 19 de mayo de 2016.
43. *La no discriminación retributiva pro causa del sexo y del género: un reto común para una sociedad igualitaria.* AEDTSS Y CES. Sede del Consejo Economico y Social. 8 de marzo de 2018.
44. *XXVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.* Santiago, 30 y 31 de mayo de 2018.
45. *II Congreso Internacional y XV Congreso nacional de la AESSS.* Madrid, TGSS, 25 y 26 de octubre de 2018
46. *XXXI Jornadas de Estudio sobre Negociación Colectiva de la CCNCC. La negociación colectiva: balance y retos de futuro tras 40 años de Constitución.* Ministerio de Trabajo, migraciones y Seguridad Social, Madrid. 26 de noviembre de 2018.
47. *Cambio tecnológico y futuro del Trabajo.* Universidad Carlos III de Madrid. 28 de noviembre de 2018.
48. *Jornada Conmemorativa de los 40 años de vigencia de la Constitución Española.* Escuela del organismos estatal de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, Madrid. 10 de diciembre de 2018.

*B) Internacionales.*

1. *Rencontre annuelle des Juristes du Droit Du Travail: Vie Professionnelle, vie personnelle du salarié.* Ecole Nationale de la Magistrature, Paris, novembre 1999.
2. *La réforme des licenciements par causes économiques,* Association Française de Droit du Travail, Université Paris IX-Dauphine, 14 de novembre de 2003.
3. *Individualisation of social rights,* Special Network on Social Protection in Europe. Convergence? Integration, Accesion and the Free Movement of Labour. Université Paris X, 20 y 21 de novembre de 2003.
4. Le “modèle nordique” de protection sociale après la crise. Ajustements ou transformations? DREES, Paris, 11 y 12 de diciembre de 2003.
5. “Soins de longue durée pour personnes âgées”. *Conférence organisée par la Présidence luxembourgeoise dans le cadre du Comité de Protection sociale de l’Union Européenne.* Luxembourg, 12 et 13 mai 2005.
6. *Colloque « Conciliation vie familiale et vie professionnelle : les déterminants du recours aux modèles d’accueil »* DREES, Paris, 7 de junio de 2005.
7. *La coordination de la sécurité sociale en Europe .* Séminaire du Réseau *trEES* (Training and Reporting on European Social Security). Paris, 7 de Julio de 2005.
8. *VIII European Congress of International Society for Labour and Social Security Law.* Bologna, 20-23 de septiembre de 2005.
9. *Colloque: les mobilités professionnelles: une réponse aux tension du marche du travail?* Conseil d’Orientation pour l’emploi, Centre d’Analyse Strategique. Paris, 29 junio de 2006.
10. *La coordination de la sécurité sociale en Europe .* Seminaire du Réseau *trEES* (Training and Reporting on European Social Security). Paris, 6 de Julio de 2006.
11. *Séminaire International de Droit Comparé du Travail, des Relations Professionnelles et de la Sécurité Sociale : « emploi et protection sociale : des nouvelles relations ? »* Burdeos, 2-13 de julio de 2007.
12. *Séminaire International de Droit Comparé du Travail, des Relations Professionnelles et de la Sécurité Sociale : «Libertés individuelles et relation de travail : le possible, le permis, et l’interdit »* Burdeos, de 30 de junio-11 de julio de 2008
13. *Colloque C.O.R. « Le système de retraite suédois »* Paris, 16 de octubre de 2008.
14. *The sharing economy: opportunity or risk for workers.* UC3m, Puerta de Toledo, 11 de noviembre de 2016.
15. *Seminar action Jean Monet, European Labour Law Perspectives: Enhancing the social Pilar.* Universidad de Amsterdan & UC3M. Madrid, 18 y 19 de enero de 2018.

## 5.- TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

### 5.1.INFORMES.

*INFORME SOBRE LAS PRESTACIONES FAMILIARES DEL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL.* Elaborado, a solicitud del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por Santiago González Ortega, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid, como Director y Coordinador del Grupo de Trabajo constituido por Susana Barcelón Cobedo, Eva Blázquez Agudo y Gema Quintero Lima, profesoras de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

ACTUALIZACION DEL *INFORME SOBRE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL SECTOR DEL METAL* (2008). Elaborado, a solicitud de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en colaboración con el Prof. Dr D. Santiago González Ortega, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

INFORME: *Desigualdades y Derechos básicos de un nuevo estatuto de los trabajadores*, y algunos hitos pendientes concomitantes. EVENTO DEBATE A PUERTA CERRADA: FOCUS GROUP: PROPUESTA DE DERECHOS BÁSICOS, a incluir en un nuevo estatuto de los trabajadores, CON LOS QUE FRENAR (Y REVERTIR) LA PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO. Intermon Oxfam. 23 de enero, 11-14.30. Calle Alberto Aguilera 15

COLABORACION (ENTREVISTAS A PERSONAS EXPERTAS, SPAIN) EN *Bridging the gap? An analysis of gender pay gap reporting in six countries*, THE GLOBAL INSTITUTE FOR WOMAN'S LEADERSHIP MIRIAM GLENNIE, (ALEIDA MENDES BORGES AND CAITLIN SCHMID).174 p

INFORME *Accesibilidad y protección social. Significado, régimen jurídico y garantías.* Para el Proyecto “ Estudio amplio e integral sobre la adaptación de la normativa española en materia de accesibilidad universal al sistema de derechos humanos” (contrato art. 83 entre la UC3M y la fundación Eguia-Careaga, de 17 de enero de 2023).

INFORME PRESME ("Precariedad laboral y salud mental: conocimientos y políticas")(Mienbro del Grupo de personas expertas. Presentado en MARZO 2023, MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL)  
<https://www.youtube.com/watch?v=HXtVEWfEkM0>  
<https://prensa.mites.gob.es/WebPrensa/noticias/ministro/detalle/4200>

### 5.2 PUBLICACIONES

PACTO MUNDIAL ESPAÑA, ODS, AÑO 2, *ANÁLISIS, TENDENCIAS Y LIDERAZGO EMPRESARIAL EN ESPAÑA.* Colaboración 2017

OISS, *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO*, MAYO, ,Nº 1/2018. Elaborado en colaboración con BLAZQUEZ AGUDO E. (Dir.), PEREZ DEL PRADO, D.; DEL AGUILA, O. GARCIA SEDANO, T. 45 p.

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 2/2018. Elaborado en colaboración con BLAZQUEZ AGUDO E. (Dir.), PEREZ DEL PRADO, D.; GARCIA SEDANO, T. 34 p.

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 1/2020

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 2/2020

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 3/2020

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 4/2020

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 1/2021

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 2/2021

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 1/2022

OISS *BOLETIN IBEROAMERICANO SOBRE PROTECCION SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO* , OISS,Nº 2/2022

### **5.3. GRUPO DE COOPERACION DE TRABAJO DECENTE Y SOSTENIBLE. UC3M**

Miembro del proyecto: ESCUELA DE TRABAJO DECENTE: FORMACIÓN ONLINE PARA EL APOYO DE LA ACCION SINDICAL EN COLOMBIA PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFORMAL.2019.

### **5.4 PARTICIPACION EN ACTIVIDADES CIENTIFICO-DIVULGATIVAS.**

1.- CONFERENCIA NACIONAL TRIPARTITA: “El Futuro del Trabajo que queremos” OIT-MEYSS-CEOE-CEPYME-CCOO-UGT. 28 de marzo de 2017. Palacio de Zurbano de Madrid.



\*Contribución: “La nueva RSE como instrumento de gobernanza del Trabajo Decente en el marco del Desarrollo Sostenible”. En:  
[http://www.ilo.org/madrid/fow/gobernanza-del-trabajo/WCMS\\_548612/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/madrid/fow/gobernanza-del-trabajo/WCMS_548612/lang-es/index.htm)

2.- MISION DE RECURSOS HUMANOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CHILE. (2016-)

\* 22 de octubre de 2018, y 19 de noviembre 2018: *Revolución 4.0: repercusiones laborales en la empresa.*

3. Co-organización y co-moderación (en colaboración con AESPD y SEDOAC) del *Evento 10 Aniversario del Convenio 189 de la OIT sobre trabajo Decente para los Trabajadores Domésticos: Agenda 2030 y su objetivo de Desarrollo Sostenible 8 Trabajo Decente y Crecimiento Sostenible.* 7 de junio de 2021 (on line) (<https://media.uc3m.es/series/60be33c68f4208d9e48b4586>)

4. CoOrganización (en colaboración con OXFAM INTERMON) de la *Mesa de debate: ‘Garantizando los derechos laborales de las cuidadoras informales en el marco del Sistema de Atención a la Autonomía y Dependencia’.* 13 de julio de 2021 (<https://media.uc3m.es/video/60ed8cf18f420849c08b4575>)

5.PONENCIA: *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible para una Nueva Responsabilidad Social Empresarial: la persona en el centro.* CONGRESO ANUDI. 8 de abril de 2022. Universidad Carlos III de Madrid.

6. Inauguración YOUTH SPEAK FORUM 2022 (AIESEC). Madrid. Wizink center, 9 de abril de 2022.

7. Mesa Redonda “Derechos Humanos y Protección laboral” CONGRESO ODS, ANUDI. 16 de febrero de 2023. Getafe, Universidad Carlos III de Madrid.

## **6.- PERTENENCIA A GRUPOS E INSTITUTOS DE INVESTIGACION.**

### **6.1 GRUPOS.**

Miembro del Grupo consolidado de Investigación en Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales (Universidad Carlos III de Madrid (2007- 2019).

Miembro del Grupo de investigación "Derecho del Trabajo y cambios económicos y nueva sociedad". (Universidad Carlos III de Madrid (2007-).

Miembro del Grupo de investigación “El acoso Laboral”. (Universidad Carlos III de Madrid (2019-).

Miembro del Grupo de investigación DESC.LABOR - Universidad de Valencia ( 2020-)

## **6.2. INSTITUTOS.**

### **ÓRGANOS DE DIRECCION**

Subdirectora del Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid. (julio 2020- 27 de junio de 2023).

### **MEMBRESIA.**

Miembro del Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid. (septiembre de 2015-)

Miembro del Instituto Universitario de Derecho y Economía de la Universidad Carlos III de Madrid. (julio 2015- julio de 2020)

Miembro del Instituto Universitario De Derechos Humanos “Bartolome de las Casas”. Universidad Carlos III de Madrid) julio 2020-).

## **6.3 OTROS GRUPOS**

Miembro de la Comunidad CIELO (Comunidad para la Investigación y el Estudio Laboral y Ocupacional)

Miembro de la Red del Centro 8 de Marzo (fundación 1º de mayo, CCOO)

GRUPO DE COOPERACION DE TRABAJO DECENTE. Universidad Carlos III de Madrid.

## **7. -GESTION DE ACTIVIDADES LIGADAS A LA INVESTIGACION.**

### **7.1. Responsable de Gestión de Proyectos:**

-Proyecto de Investigación “*Mercado de Trabajo y Seguridad Social.*” MICYT (2000-2002).PB98-0028

-Proyecto de Investigación “*Protección social y nuevas necesidades sociales*” MICYT (2003-2005) BJU2002-02050.

-.Acción Especial para la celebración del “Seminario Internacional sobre la Protección social de las situaciones de dependencia.” . MICYT (2003-2004) BJU2002-10271-E.

-Proyecto de Investigación “Transformaciones sociales y reformas del sistema de seguridad Social” MICYT (2005-2007) SEJ2005-07117 (durante 2005)

-Proyecto de Investigación “*El estatuto jurídico del Cuidador informal como elemento clave de un sistema integrado de protección a la dependneica.* IMSERSO 3/05 (2006).

### **7.2. Coordinación.**

- *Seminario Internacional sobre la Protección Social de las situaciones de dependencia*, Instituto Juan Luis Vives de Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid, 8 y 9 de octubre de 2003.

### **7.3. Coordinadora de actividades del Instituto Universitario de Seguridad Social “Juan Luis Vives” (mayo 2005-)**

-Coordinadora del *VI Encuentro de Jóvenes Investigadores de Colmenarejo*. Instituto Juan Luis Vives de Seguridad Social-Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 6, 7 y 8 de abril de 2005.

-Coordinadora del *VII Encuentro de Jóvenes Investigadores de Colmenarejo*. Instituto Juan Luis Vives de Seguridad Social-Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 29, 30 y 31 de marzo de 2006.

-Coordinadora del *VIII Encuentro de Jóvenes Investigadores de Colmenarejo*. Instituto Juan Luis Vives de Seguridad Social-Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 21-23 marzo de 2007.

-Coordinadora del *IX Encuentro de Jóvenes Investigadores de Colmenarejo*. Instituto Juan Luis Vives de Seguridad Social-Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 2, 3 y 4 de abril de 2008.

-Coordinadora del *Encuentro de trabajo sobre el estatuto jurídico del cuidador informal*. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 22 de noviembre de 2006.

### **7.4. Comité Organizador**

#### **Presidencia**

--*I Encuentro Interuniversitario de investigadoras, personas expertas y redes. Iniciativa sobre el futuro del trabajo*. OIT-UC3M, Getafe, 2 de febrero de 2018.

#### **Miembro**

- *VI Jornadas de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*. Universidad Autónoma de Madrid. 27 y 28 de abril de 2006.

- *LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO*. Universidad Carlos III de Madrid. 17 de octubre de 2016.

- *IV CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO*. 24-26 de junio de 2019. Universidad Carlos III de Madrid

- *I Congreso Interuniversitario OIT sobre la justicia social, el trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible* Universidad Complutense de Madrid, 18 y 19 de noviembre 2021

### **7.5. Comité Científico**

- *I Jornada Universidad-Empresa. Nuevas problemáticas del teletrabajo*. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 27 de abril de 2012.

- *II Jornada Universidad-Empresa. La retribución flexible*. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 18 de septiembre de 2012.

- *III Jornada Universidad-Empresa. Competitividad y Costes*. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 19 de septiembre de 2013

- *IV Jornada Universidad-Empresa. Flexibilidad interna en la empresa*, Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 9 de octubre de 2014.

- *El trabajador como centro de gravedad de la prevención de la exclusión social*, Jornadas financiadas por el Decanato de la UC3M, 4 de diciembre de 2014.

- *I CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO*. 17 de junio de 2016. Universidad Carlos III de Madrid

- *II CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO*. 26 de junio de 2017. Universidad Carlos III de Madrid.

- *III CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO*. 13-15 de junio de 2018. Universidad Carlos III de Madrid

- *CONGRESO INTERNACIONAL “INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS LABORALES EN EL NUEVO CONTEXTO DEMOGRAFICO, ECONOMICO Y TECNOLOGICO: NUEVOS MODELOS DE TRABAJO Y CONSUMO: ECONOMICA COLABORATIVA Y TRABAJO EN PLATAFORMAS*, Universidad de Sevilla. 8 y 9 de noviembre de 2018.

- *CONGRESO INTERNACIONAL “INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS LABORALES EN EL NUEVO CONTEXTO DEMOGRAFICO, ECONOMICO Y TECNOLOGICO: POBREZA EN LA OCUPACION Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO*, Universidad de Sevilla. 15 y 16 de noviembre de 2018.

- *CONGRESO INTERUNIVERSITARIO OIT SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO*. Universidad de Sevilla 7 y 8 de febrero de 2019.

- *IV CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO*. 24-26 de junio de 2019. Universidad Carlos III de Madrid

- *V CONGRESO DE JOVENES INVESTIGADORXS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO*. 3,4,5 de junio de 2020. Universidad Carlos III de Madrid

- *I Congreso Interuniversitario OIT sobre la justicia social, el trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible Universidad Complutense de Madrid*, 18 y 19 de noviembre 2021

## **7.6.- Participación en Revistas Especializadas**

### **Comité científico**

TRIPALIUM (E REVISTA) (julio 2021-)

### **Comité de Redacción**

-Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid* (enero 2006-febrero 2007).

-Secretaria económica del Consejo de Dirección de la *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid* (enero 2006-febrero 2007).

-Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de la Contratación Electrónica* (enero 2008-2012).

-Miembro del Consejo de Redacción de *la Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Iustel)* (enero 2007-).

- Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista FEMERIS*, Instituto de Estudios de Género.

-Miembro del Consejo de Redacción de la Revista *Cuadernos de Derecho Transnacional*.

-Miembro del Consejo editorial de la Revista *Trabajo, Persona, Derecho, Mercado*.

### **Evaluación y revisión Externa.**

- [http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan\\_Harremanak/index](http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan_Harremanak/index) (nov 2020)

-número 44 de la revista *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, con número de ISSN: 1138-9877, correspondiente a junio de 2021.

-<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones> (junio 2021)

-REVISTA DE DISCAPACIDAD (2022)

-Revista *The Age Os Human Rights* ( abril 2023)

-Revista de IgualdadEs, CEPC, julio 2023.

### **7. 7. Formación para la gestión de la investigación.**

-*Curso Herramientas para la participación en proyectos europeos del Programa Marco Horizonte 2020: acceso a la financiación y soporte institucional*. Universidad Carlos III de Madrid. 27 de noviembre de 2015. (3 horas).

-*Liderar quipos virtuales*. Universidad Carlos III de Madrid (5 de noviembre de 2020 al 5 de enero de 2021) (20 horas).

-*Oportunidades de financiación para el desarrollo de la carrera investigadora*. Universidad Carlos III de Madrid, 1 de junio de 2021. ( 3 horas)

### **7.8.- Miembro de Comisiones:**

- *De evaluación de ayudas, en el marco del Programa Propio de Investigación, para la movilidad de investigadores de la UC3M en centros de investigación nacionales y extranjeros (modalidad A: jóvenes doctores/as)*. Vicerrectorado de Política Científica. Universidad Carlos III de Madrid, may0 2018.

-Miembro del jurado encargado de la Evaluación de candidaturas del Premio de Tesis de la Fundación Anthony Mainguené - Cátedra internacional para el estudio comparativo de

la salud en el trabajo (CIECST) (Prix de thèse de la Fondation Anthony Mainguené-CIECST, France)(abril-junio 2022).

-Miembro [TITULAR] de la Vocalía de la [UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID], según Decreto de Nombramiento de los Miembros del Jurado de 13 de octubre de 2022 de los *Premios de Trabajos académicos y de investigación sobre Sistemas Alternativos* (convocado por Decreto de 15 de junio de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se acuerda la aprobación de la convocatoria pública de premios a trabajos académicos y de investigación sobre sistemas de alimentación saludable y sostenible de la ciudad de Madrid para la anualidad 2022.)

## **8. COMISIONES DE EXPERTIRSE**

Miembro del Banco de Evaluadores de la Agencia Española de Investigación.(febrero 2022-)

MIEMBRO DE LA COMISION DE PERSONAS EXPERTAS SOBRE EL IMPACTO LABORAL DE LA PRECARIEDAD LABORAL EN LA SALUD MENTAL EN ESPAÑA (MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL) Abril 2022-abril 2023.

REVISORA del módulo 3 relativo a “Acceso al empleo, carrera e igual salario”, en el marco del Proyecto Europeo Erasmus+ *E-quality* (elaboración de un curso de formación online para empleados municipales europeos sobre igualdad de género)(IDHGPB, UC3M, ET AL).

Miembro del GRUPO FOCAL CON PERSONAS EXPERTAS PAA LA EVALUACION EX ANTE DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCIA (MARZO-ABRIL 2023)

## **9. MENTORIZACION**

Participacion como mentora en la I Edición del Programa Mentoring PDI de la UC3M (2021-2022)

Participacion como mentora en la II Edición del Programa Mentoring PDI de la UC3M (2022-2023)

## **10. –OTROS MERITOS DE INVESTIGACION**

Reconocimiento de tramo de investigación 2004-2012. (Resolución de 13 de junio de 2016).

### **III.-EXPERIENCIA DOCENTE**

#### **1.-IMPARTICION DE DOCENCIA REGLADA/ EN GRADO**

##### **1.1. Docencia Práctica.**

###### 1.1.1.Becaria FPI MEC (enero 1999- 21 marzo 2002).

-*Derecho de la Seguridad Social*. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2000-2001.

-*Derecho Procesal Social*. 4º Licenciatura en Derecho, 1º Cuatrimestre, Curso 2001-2002. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo II*. 1º Diplomatura en Relaciones Laborales. 2º Cuatrimestre, Curso 2001-2002. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2001-2002. Universidad Carlos III de Madrid.

###### 1.1.2.Profesora Ayudante, Universidad Carlos III de Madrid (22 de marzo de 2002- 12 de octubre de 2005)

-*Derecho del Trabajo I*. 1º. Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo II*. 1º Diplomatura en Relaciones Laborales. 2º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo I*. 1º. Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho Sindical I*. 2º. Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I*. 3º. Licenciatura en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 4º. Licenciatura en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2004-2005. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II*. 5º Curso. Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2004-2005.

##### **1.2. Docencia Teórico-práctica.**

###### Profesora Ayudante, Universidad Carlos III de Madrid (22 de marzo de 2002- 12 de octubre de 2005)

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2004-2005. Universidad Carlos III de Madrid.

###### Profesora Titular Interina (tiempo parcial, 6 horas), Universidad Autónoma de Madrid, (13 de octubre de 2005- 16 de febrero de 2007).

- *Derecho de la Seguridad Social*. 4º Licenciatura en Derecho, 1er. Semestre. Curso 2005-2006, Universidad Autónoma de Madrid. (4,5 créditos)

-*Derecho de la empresa*. 1º Lic. en Administración de empresas, 1er. Semestre. Curso 2005-2006, Universidad Autónoma de Madrid. (2 créditos)

-*Derecho del Trabajo*. 31 Licenciatura en Derecho. 2º Semestre. Curso 2005-2006. Universidad Autónoma de Madrid. (7,5 créditos).

-*Derecho de la Seguridad Social*. 4º Licenciatura en Derecho, 1er. Semestre. Curso 2006-2007, Universidad Autónoma de Madrid. (4,5 créditos).

-*Derecho de la empresa*. 1º Lic. en Administración de empresas, 1er. Semestre. Curso 2006-2007, Universidad Autónoma de Madrid. (4 créditos)

Profesora Visitante. Universidad Carlos III de Madrid (17 de febrero de 2007- 23 de junio de 2011.)

-*Derecho de la Seguridad Social*. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2006-2007. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2006-2007. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I*. 3º. Licenciatura en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2006-2007. Universidad Carlos III de Madrid. (7 créditos).

-*Jurisprudencia constitucional y Seguridad Social*. Master oficial en Derecho Privado. Primer Cuatrimestre, curso 2007-2008. Universidad Carlos III de Madrid.

- *Derecho de la Seguridad Social*. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2007-2008. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2007-2008. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social I*. 2º Diplomatura en Relaciones Laborales, 1º Cuatrimestre, Curso 2008-2009. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social II*. 2º Diplomatura en Relaciones Laborales, 2º Cuatrimestre, Curso 2008-2009. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2008-2009. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. 3º LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2009-2010. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social II*. 2º Diplomatura en Relaciones Laborales, 2º Cuatrimestre, Curso 2009-2010. Universidad Carlos III de Madrid.

- *El Derecho social y el estado del bienestar españoles ante las crisis económicas ¿reformulación de principios?*. Curso de Humanidades, 2º Cuatrimestre, Curso 2009-2010. Universidad Carlos III de Madrid.

- *Derecho de la Seguridad Social II*. 2º Diplomatura en Relaciones Laborales, 1º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid

-*Derecho de la Seguridad Social*. 4º. Licenciatura en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del trabajo: la relación laboral individual*. Grado en Derecho. 2º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid.

Profesora Titular. Universidad Carlos III de Madrid (23 de junio de 2011-.)

- *Derecho de la Seguridad Social*. 4º. Grado en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III de Madrid

- *El trabajo en la sociedad: realidad, ideología y Derecho social*. Cursos de Humanidades para Grados. 1º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III de Madrid.



- *Derecho del trabajo: la relación laboral individual*. Grado en Derecho. 2º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III de Madrid.

- *Derecho del trabajo: la relación laboral individual*. Doble Grado Derecho-Ciencias Políticas. 2º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III de Madrid.

- *El trabajo en la sociedad: realidad, ideología y Derecho social*. Cursos de Humanidades para Grados. 1º Cuatrimestre, Curso 2012-2013. Universidad Carlos III de Madrid.

-*La protección de la familia y Derecho Social*. Cursos de Humanidades para Grados. 1º Cuatrimestre, Curso 2012-2013. Universidad Carlos III de Madrid.

- *Derecho Laboral individual*. Grado en Relaciones Laborales y Empleo. 1º Cuatrimestre, Curso 2012-2013. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Legislación de Costes Laborales y de Seguridad Social*. Grado en Finanzas y Contabilidad. 1º Cuatrimestre, Curso 2012-2013, 2013-2014. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del trabajo y de la Seguridad Social*. Grado en Administración de Empresas. 2º Cuatrimestre. Curso 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016. Universidad Carlos III de Madrid.

- *La protección de la familia y Derecho Social*. Cursos de Humanidades para Grados. 2º Cuatrimestre, Curso 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, Universidad Carlos III de Madrid.

- *Derecho del trabajo: la relación laboral individual*. Doble Grado Derecho-Ciencias Políticas. 2º Cuatrimestre, Curso 2014-2015, Curso 2015-2016, Universidad Carlos III de Madrid.

-*Trabajo Fin de Grado: Recursos Humanos y regulación Laboral*. Doble Grado Derecho-Administración de Empresas. 1º cuatrimestre. Curso 2015-16. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Trabajo Fin de Grado: Nuevos retos para el Derecho social español en un contexto de Globalización*. Grado en Derecho 2º cuatrimestre. Curso 2015-16. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del trabajo: la relación laboral individual*. Tercer curso Grado Derecho 2º Cuatrimestre, Curso 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Género y protección social tras las crisis*. Curso de Humanidades para Grados. 2º Cuatrimestre, Curso 2016-2017, 2017-2018, Universidad Carlos III de Madrid.

-*Trabajo Fin de Grado: Nuevos desafíos para el futuro del Trabajo (perspectivas cualitativas y cuantitativas)* Grado en Derecho-ADE 1º cuatrimestre. Curso 2017-18. Universidad Carlos III de Madrid.

- *Futuro del trabajo: revolución 4.0*. Curso de Humanidades para Grados. 1º Cuatrimestre, Curso 2018-2019. Universidad Carlos III de Madrid.

- *Derecho sindical*. Grado en Relaciones Laborales y Empleo. 2º Cuatrimestre. Curso 2018-19. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho Laboral Individual I*. Grado en Relaciones Laborales y Empleo. 2º Cuatrimestre. Curso 2018-19. Universidad Carlos III de Madrid.

- *Derecho Laboral Individual II*. Grado en Relaciones Laborales y Empleo. 1º Cuatrimestre. Curso 2019-20. Universidad Carlos III de Madrid.
- *Futuro del trabajo: revolución 4.0*. Curso de Humanidades para Grados. 1º Cuatrimestre, Curso 2019-2020. Universidad Carlos III de Madrid.
- *Derecho de la Seguridad Social II*. Grado en Relaciones Laborales y Empleo. 2º Cuatrimestre. Curso 2019-20. Universidad Carlos III de Madrid
- *Futuro del trabajo: revolución 4.0*. Curso de Humanidades para Grados. 1º Cuatrimestre, Curso 2020-2021. Universidad Carlos III de Madrid. On line
- *La Agenda 2030 para un nuevo Derecho Social*, Curso de Humanidades para Grados. 2º Cuatrimestre, Curso 2020-2021. Universidad Carlos III de Madrid. On line
- *Derecho del trabajo y de la Seguridad Social*. Grado en Administración de Empresas. 2º Cuatrimestre. Curso 2020-2021. Universidad Carlos III de Madrid
- *Futuro del trabajo: revolución 4.0*. Curso de Humanidades para Grados. 1º Cuatrimestre, Curso 2021-2022. Universidad Carlos III de Madrid. On line.
- *La Agenda 2030 para un nuevo Derecho Social*, Curso de Humanidades para Grados. 2º Cuatrimestre, Curso 2021-2022. Universidad Carlos III de Madrid. On line
- *Derecho del trabajo y de la Seguridad Social*. Grado en Administración de Empresas. 2º Cuatrimestre. Curso 2021-2022. Universidad Carlos III de Madrid
- *Futuro del trabajo: revolución 4.0*. Curso de Humanidades para Grados. 1º Cuatrimestre, Curso 2022-2023. Universidad Carlos III de Madrid. On line.
- *La Agenda 2030 para un nuevo Derecho Social*, Curso de Humanidades para Grados. 2º Cuatrimestre, Curso 2022-2023. Universidad Carlos III de Madrid. On line
- *Derecho de la seguridad social*. 1º Cuatrimestres. Grado en Derecho. Curso 2022-2023. Universidad Carlos III de Madrid..
- *Derecho del trabajo individual y sindical*. Dobles grado en Derecho y CCPP y Derecho y EEII. 2º Cuatrimestre. Curso 2022-2023. Universidad Carlos III de Madrid
- *Derecho del trabajo y de la Seguridad Social*. Grado en Administración de Empresas. 2º Cuatrimestre. Curso 2022-2023. Universidad Carlos III de Madrid

## **2.-IMPARTICION DE DOCENCIA ON LINE**

- *Realidades y retos de la Seguridad social española*. 2º Cuatrimestre. Curso 2005-2006. ADA-MADRID (4 créditos)
- *Realidades y retos de la Protección Social española*. 2º Cuatrimestre. Curso 2006-2007. ADA-MADRID (4 créditos)

## **3.- IMPARTICION DE DOCENCIA NO REGLADA/ DE POSTGRADO**

### **3.1. En fase predoctoral**

- *Derecho Social Comunitario*. Titulo propio de Especialista en Derecho Comunitario. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2001-2002. (12 horas)
- *Derecho Social Comunitario*. Titulo propio de Especialista en Derecho Comunitario. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2002-2003. (10 horas)

-*Derecho Social Comunitario*. Titulo propio de Especialista en Derecho Comunitario. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2003-2004. (6 horas)

-*Derecho Social Comunitario*. Titulo propio de Especialista en Derecho Comunitario. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2004-2005. (4 horas)

-*Curso de Formación en Prevención de Riesgos Laborales para REPSOL*. (Sesión: día 12 de enero de 2005: Prestaciones del sistema de Seguridad Social y contingencias profesionales).

-*Máster en Prevención de Riesgos Laborales*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2003-2004 (2 horas)

### **3.2.En fase postdoctoral**

-*Máster en Prevención de Riesgos Laborales*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2004-2005 (4 horas).

-*Máster en Prevención de Riesgos Laborales*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2005-2006 (3 horas)

-*Máster en Prevención de Riesgos Laborales*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2006-2007 (4 horas).

-*Máster en Prevención de Riesgos Laborales*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2007-2008 (4 horas).

-*Máster en Prevención de Riesgos Laborales*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2008-2009 (4 horas).

--*Máster en Prevención de Riesgos Laborales*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2009-2010 (4 horas).

-*Curso de Formación en Prevención de Riesgos Laborales para REPSOL*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2007-2008 (4 horas).

- *Curso de Formación en Prevención de Riesgos Laborales para REPSOL*. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2010-2011 (4 horas).

-*Curso Citius.*”Problemas de la contratación laboral” Universidad Autónoma de Madrid. Curso 2005-2006 (8 horas).

-*Curso Citius.*”Problemas de la contratación laboral” Universidad Autónoma de Madrid. Curso 2006-2007 (2 horas).

-*Diploma de Pregrado en Organización y Recursos Humanos*. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. Curso 2006-2007 (3 horas).

-Modulo 3. Seguridad social y Derecho comunitario. El principio de igualdad. *Curso de Especialización en Relaciones Laborales en Europa y diálogo social*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Curso 2007-2008 (4 horas).

- Modulo 3. Seguridad social y Derecho comunitario. El principio de igualdad. *Curso de Especialización en Relaciones Laborales en Europa y diálogo social*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Curso 2008-2009 (4 horas).

- Modulo 3. Seguridad social y Derecho comunitario. El principio de igualdad. *Curso de Especialización en Relaciones Laborales en Europa y diálogo social*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Curso 2010-2011 (4 horas)

- Modulo 3. Seguridad social y Derecho comunitario. El principio de igualdad. *Curso de Especialización en Relaciones Laborales en Europa y diálogo social*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Curso 2011-2012 (4 horas)

-“Derecho Laboral”. *Master en Dirección de Recursos Humanos*, (6ª ed.). Universidad Carlos III de Madrid, curso 2007-2008 (4 horas)

-“La Seguridad Social en la Jurisprudencia Constitucional”. Máster Oficial en Derecho Privado. Universidad Carlos III de Madrid, curso 2007-2008.

-“La Seguridad Social en la Jurisprudencia Constitucional”. Máster Oficial en Derecho Privado. Universidad Carlos III de Madrid, curso 2008-2009.

-“La jubilación”. Master Oficial de la Abogacía. Universidad Carlos III de Madrid, sesión de 19 de junio de 2013, Curso 2012-2013.

--“La jubilación”. Master Oficial de la Abogacía. Universidad Carlos III de Madrid, sesión de 13 de junio de 2013, Curso 2013-2014.

- Master de Asesoramiento y Consultoría jurídico-laboral. Universidad Carlos III de Madrid. *Derecho del Trabajo Internacional y Comparado*. 1 cuatrimestre. Curso 2015-2016

-Master Oficial de la Abogacía. *Derecho laboral de la Empresa* (5ª ed.) Curso 2015-16. Universidad Carlos III de Madrid, sesiones de 9, 10, 13 y 14 de junio de 2016.

-Master Oficial de la Abogacía. *Derecho laboral de la Empresa* (6ª ed.) Curso 2016-17. Universidad Carlos III de Madrid, sesiones de 11, 21, 24 y 25 de octubre de 2016.

- Master de Asesoramiento y Consultoría jurídico-laboral. Universidad Carlos III de Madrid. *Derecho del Trabajo Internacional y Comparado*. 1 cuatrimestre. Curso 2016-2017.

-Master Oficial de la Abogacía. *Derecho laboral de la Empresa* (7ª ed.) Curso 2016-17. Universidad Carlos III de Madrid, sesiones de 21, 24 y 25 de abril de 2017.

- Master de Asesoramiento y Consultoría jurídico-laboral. Universidad Carlos III de Madrid. *Derecho del Trabajo Internacional y Comparado*. 1er. cuatrimestre. Curso 2017-2018.

--Master Oficial de la Abogacía. *Derecho laboral de la Empresa* (13ª) Curso 2019-20. Universidad Carlos III de Madrid, tres sesiones (*on line*, 1 y 2 de abril 2020)

--Master Oficial de la Abogacía. *Derecho laboral de la Empresa* (14ª) Curso 2020-21. Universidad Carlos III de Madrid, 9 de octubre de 2020)

-Tema 4 del Modulo I. (y tutorización de Trabajos fianles) *Titulo de experto en violencias contral las mujeres*. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARCIA CIVIL-UC3M. Sept-oct 2021

Tema 4 del Modulo I. (y tutorización de Trabajos fianles) *Titulo de experto en violencias contral las mujeres*. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARCIA CIVIL-UC3M. Sept-oct 2022

#### **4.-OTROS TIPOS DE FORMACION**

## **EN EMPRESA.**

-“La jubilación”. Curso de Formación EADS, 29 de mayo de 2012.

- “Problemas en materia de acción protectora de la Seguridad Social, incapacidad temporal y jubilación” , 15 de octubre de 2019), Programa Experto en Relaciones Laborales y Proceso Laboral, Centro de Estudios Sagardoy, 2019.

- “Problemas prácticos del encuadramiento en la Seguridad Social. El ejemplo de los altos cargos” 5 de noviembre de 2019, Programa Experto en Relaciones Laborales y Proceso Laboral, Centro de Estudios Sagardoy, 2019.

## **EN ENTIDADES PUBLICAS.**

FUNDAE.

*PLANES DE IGUALDAD.*

UC3M. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS. Curso de "Prevención y actuación ante el acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso por orientación sexual y acoso por identidad o expresión de género" aplicado a la universidad. Getafe, Universidad Carlos III de Madrid. 22 de enero de 2020. 3 h.

CETIF. FORMACION DE PROFESORADO. NO UNIVERSITARIO.

*jornada webinar: una perspectiva transversal de los ods en tiempos de la covid19.* 11 de junio de 2020.

## **5.-DOCENCIA EN EL EXTRANJERO**

Estancia PDI. Universidad Montesquieu- Burdeos IV. 19-23 de marzo de 2012. (7 horas lectivas: *Master Professionnel en Droit du Travail Dans l'Enterprise.*) (Beca Erasmus PDI)

Disertante, en el Taller: " El trabajo en la economía digital", organizado en el marco de actividad formativa de la materia Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) (10-24 de septiembre de 2020), sesion “Nuevas Tecnologías y Derecho del Trabajo” de 23 de septiembre de 2020 (2 h.) Via zoom.

## **6.- ELABORACION DE MATERIALES DOCENTES (NO PUBLICADOS)**

### **1. Unidades didácticas.**

Junto al Prof. SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA, Materiales Didácticos del MODULO 6. PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL de la asignatura “EMPRESA Y SEGURIDAD SOCIAL”, de la Licenciatura en CIENCIAS DEL TRABAJO de la Universidad de La Rioja (modalidad a distancia *on line*) curso 2001-02 y ss.

Elaboración, junto a los Profesores SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA y SUSANA BARCELON COBEDO, de los MATERIALES DIDÁCTICOS “EL SISTEMA DE

SEGURIDAD SOCIAL” para la asignatura “DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL II” de la Licenciatura en Derecho y para los Estudios Simultáneos Derecho-LADE y Derecho-Economía. (Cursos 2001-02; 2002-03; 2003-04, y 2004-05, 2005-06, 2006-07).

([http://www.personal.us.es/jesusacruz/apuntesDSS\\_definitivos2004.doc](http://www.personal.us.es/jesusacruz/apuntesDSS_definitivos2004.doc))

## **2. Casos Prácticos (para todas las asignaturas impartidas (vid. supra)**

### **A título ejemplificativo:**

-*Derecho de la Seguridad Social*. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2000-2001.

-*Derecho Procesal Social*. 4º Licenciatura en Derecho, 1º Cuatrimestre, Curso 2001-2002. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo II*. 1º Diplomatura en Relaciones Laborales. 2º Cuatrimestre, Curso 2001-2002. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2001-2002. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo I*. 1º. Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo II*. 1º Diplomatura en Relaciones Laborales. 2º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2002-2003. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo I*. 1º. Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho Sindical I*. 2º. Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I*. 3º. Licenciatura en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo III*, 2º. Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho Procesal Social I* 3º. Diplomatura en Relaciones Laborales. 1º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2003-2004. Universidad Carlos III de Madrid.

*Derecho de la Seguridad Social*. 4º Licenciatura en y 6º Estudios Simultáneos Derecho-Economía 1º Cuatrimestre, Curso 2004-2005. Universidad Carlos III de Madrid

-*Derecho de la Seguridad Social*. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2004-2005. Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social*. 4º Licenciatura en Derecho, Primer Semestre, Curso 2005-2006. Universidad Autónoma de Madrid

-*Derecho de la empresa*. 1º Lic. en Administración de empresas, 1er. Semestre. Curso 2005-2006, Universidad Autónoma de Madrid.

-*Derecho del Trabajo*. 31 Licenciatura en Derecho. 2º Semestre. Curso 2005-2006. Universidad Autónoma de Madrid

-*Derecho de la empresa*. 1º Lic. en Administración de empresas, 1er. Semestre. Curso 2006-2007, Universidad Autónoma de Madrid.

- *Derecho de la Seguridad Social*. 4º Licenciatura en Derecho, Primer Semestre, Curso 2006-2007. Universidad Autónoma de Madrid.

*Derecho de la Seguridad Social. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2006-2007. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho de la Seguridad Social. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2006-2007. Universidad Carlos III de Madrid.*

**(...)**

### **3. Diseño y dirección de la elaboración de las páginas Web de las asignaturas:**

*-Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I y II (<http://dseip.uc3m.es/innova1/>)*

*-Derecho de la Seguridad Social (<http://dseip.uc3m.es/dss/>)*

*-Derecho Procesal Laboral (<http://dseip.uc3m.es/dplaboral>)*

### **4. Dossier de actividades (casos, talleres, test...)**

*-Derecho de la Seguridad Social. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2006-2007. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho de la Seguridad Social. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2006-2007. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I. 3º. Licenciatura en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2006-2007. Universidad Carlos III de Madrid. (7 créditos).*

*-Jurisprudencia constitucional y Seguridad Social. Master oficial en Derecho Privado. Primer Cuatrimestre, curso 2007-2008. Universidad Carlos III de Madrid.*

*- Derecho de la Seguridad Social. 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales. 2º Cuatrimestre, Curso 2007-2008. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho de la Seguridad Social. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2007-2008. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho de la Seguridad Social I. 2º Diplomatura en Relaciones Laborales, 1º Cuatrimestre, Curso 2008-2009. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho de la Seguridad Social II. 2º Diplomatura en Relaciones Laborales, 2º Cuatrimestre, Curso 2008-2009. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho de la Seguridad Social. 6º Estudios Simultáneos Derecho-LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2008-2009. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 3º LADE, 2º Cuatrimestre, Curso 2009-2010. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho de la Seguridad Social II. 2º Diplomatura en Relaciones Laborales, 2º Cuatrimestre, Curso 2009-2010. Universidad Carlos III de Madrid.*

*- El Derecho social y el estado del bienestar españoles ante las crisis económicas ¿reformulación de principios?. Curso de Humanidades, 2º Cuatrimestre, Curso 2009-2010. Universidad Carlos III de Madrid.*

*- Derecho de la Seguridad Social II. 2º Diplomatura en Relaciones Laborales, 1º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid*

*-Derecho de la Seguridad Social. 4º. Licenciatura en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho del trabajo: la relación laboral individual. Grado en Derecho. 2º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid*

*-Derecho de la Seguridad Social. 4º. Licenciatura en Derecho 1º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III de Madrid.*

*-Derecho del trabajo: la relación laboral individual. Grado en Derecho-. 2º Cuatrimestre, Curso 2010-2011. Universidad Carlos III de Madrid*

*-Derecho del trabajo: la relación laboral individual. Grado en Derecho- Ciencias Políticas. 2º Cuatrimestre, Curso 2011-2012. Universidad Carlos III de Madrid.*

## **6.- PUBLICACIONES DOCENTES**

### **6.1. Manuales y otras obras docentes.**

GONZALEZ ORTEGA, S., BARCELON COBEDO, S., QUINTERO LIMA, M.G. *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2007, 317 p.

GONZALEZ ORTEGA, S., BARCELON COBEDO, S., QUINTERO LIMA, M.G. *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*. 2ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008, 277 p.

GONZALEZ ORTEGA, S., BARCELON COBEDO, S., QUINTERO LIMA, M.G. *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*. 3ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch, 2009, 273 p.

GONZALEZ ORTEGA, S., BARCELON COBEDO, S., QUINTERO LIMA, M.G. *Introducción al Derecho de la Seguridad Social*. 4ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch, 2010, 293 p.

BLAZQUEZ AGUDO, E.M. Y QUINTERO LIMA, M.G. *Derecho de la Seguridad Social. Manual Universitario adaptado a los nuevos estudios de grado*. Madrid: La Ley, 2012, 288 p.

BARCELON COBEDO, S., NAVAS-PAREJO ALONSO, M., QUINTERO LIMA, M.G.; REVILLA GARCIA, L. Y TEJEDOR REDONDO, L. *Esquemas de Derecho de la Seguridad Social*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008, 212 p.

QUINTERO LIMA, M.G. et al., “Supuesto 19: Encuadramiento en el sistema de Seguridad Social. Cotización.” En, MERCADER UGUINA, J.R. (Dir.) *Talleres prácticos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Madrid: Tecnos, 2010, pp. 227-234.

QUINTERO LIMA, M.G., “Supuesto 22: Jubilación y empleo”, En, MERCADER UGUINA, J.R. (Dir.) *Talleres prácticos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Madrid: Tecnos, 2010, pp.261-270.

### **6.2. Investigación en metodológica y pedagogía docente.**

BARCELON COBEDO, S. CARRERO DOMINGUEZ, M.C.; QUINTERO LIMA, M.G. “Ensayos de nuevas estrategias docentes para la asignatura Derecho de la Seguridad Social en el marco de las directrices EEES”. En, *Actas del I Seminario de Innovación docente en ciencias jurídicas*. Universitat Rovira y Virgili, 2006. (CD, ISBN 84-9562-69-9)



BARCELON COBEDO, S. Y QUINTERO LIMA, M.G., “La enseñanza del Derecho de la Seguridad Social.” En, AA.VV. *Enseñanza del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en España, desde los inicios hasta la declaración de Bolonia*. Murcia: Laborum, 2007, p. 193-204.

QUINTERO LIMA, M.G. “La enseñanza del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social hoy”. *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, nº 5, 2012, 28 p. ([www.eumed.net/rev/rejie](http://www.eumed.net/rev/rejie)).

QUINTERO LIMA, M.G., “Una diatriba ultramoderna: la enseñanza presencial del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social *versus* su enseñanza *on line*”. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*, núm. 4 ter Extraordinario, abril 2016, p. 96-114.

QUINTERO LIMA, M.G. Comunicación: “Investigación y docencia del derecho social desde la óptica del trabajo sostenible. (Instrumentos germinales de profesionales críticos desde los distintos grados y postgrados universitarios).” VII CONGRESO UNIVERSIDAD Y COOPERACION AL DESARROLLO. 29 de marzo de 2017. (publicada en <https://drive.google.com/file/d/0B7bN5Kzal-UBX0dXOTNmQlJISms/view>).

QUINTERO LIMA, M.G. “La enseñanza del Derecho del Trabajo en el Siglo XXI”. I JORNADAS DE INNOVACION DOCENTE EN DERECHO. Universidad de Valencia. 19 de junio de 2017.

QUINTERO LIMA M.G. “Los objetivos de Desarrollo Sostenible frente a la digitalización y demás avatares 4.0: nuevas necesidades formativas”. III CONGRESO ARELCIT, Universidad de Zaragoza, 29-30 de junio de 2017.

GARCIA MANDALONIZ, M., QUINTERO LIMA, M. G “*Fases de la institucionalización de la Clínica Jurídica de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid*”. VIII CONGRESO NACIONAL Y III INTERNACIONAL DE APRENDIZAJE-SERVICIO UNIVERSITARIO. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 13 y 14 de octubre de 2017.

Miembro del STAFF FOCUS GROUP del proyecto SHEILA (Support Higher education To Integrate Learning Analytics), Comisión Europea (Erasmus +). Curso 2017-18.

QUINTERO LIMA, M. G. y GARCIA MANDALONIZ, M. “Una aproximación DAFO a las clínicas legales como instrumento de aprendizaje-servicio.” IX CONGRESO NACIONAL Y I EUROPEO DE APRENDIZAJE-SERVICIO UNIVERSITARIO. Madrid, UAM, 20-22 de septiembre de 2018.(publicada)

QUINTERO LIMA, M. G. “La permeabilidad necesaria de los ODS en las enseñanzas universitarias jurídicas: la enseñanza clínica como herramienta para el aprendizaje servicio” PONENCIA INVITADA dentro del simposio “LA CLÍNICA JURÍDICA COMO PROYECTO DE APS Y ODS“ desarrollado en el “II Congreso Internacional de INNOVACIÓN DOCENTE e Investigación en Educación Superior: Avanzando en las ÁREAS DE CONOCIMIENTO, 11,12 y 13 de noviembre de 2020 (on line)

QUINTERO LIMA, M. G. ponente en “Webinar “Aprendizaje Servicio: Algunas experiencias inspiradoras en la Uc3m”, organizado por la Oficina de Aprendizaje Servicio de la Uc3m, el lunes 12 de abril de 2021

QUINTERO LIMA, M. G GARCIA MANDALONIZ, M. Y PINO PINO, M DEL P. “La creación de la oficina universitaria de aprendizaje-servicio: La clínica jurídica de la universidad Carlos III de Madrid como Germen” X CONGRESO NACIONAL Y I EUROPEO DE APRENDIZAJE-SERVICIO UNIVERSITARIO. Las Palmas, 7-9 de julio de 2021(publicada)

QUINTERO LIMA, M. G GARCIA MANDALONIZ, M. Y PINO PINO, M DEL P. “La creación de la oficina universitaria de aprendizaje-servicio: La clínica jurídica de la universidad Carlos III de Madrid como Germen”. En, AMADOR MORENA, F.J. Y GARCIA GUTIERREZ, J. (Coords) . *el aprendizaje-servicio en alianza con los ods. actas del x congreso nacional y iv internacional de aprendizaje-servicio universitario, aps(u)10*. Las Palmas de Gran Canaria, Creatividad Canaria, 2021, pp. 257-260, ISBN: 978-84-09-42157-2

QUINTERO LIMA, M. G. Moderación de Mesa redonda “Evaluación y Rúbricas en ApS”, el 11 de mayo de 2022, de 13:00 a 14:30 horas, en el campus de Getafe, actividad realizada en la “Jornada sobre Aprendizaje y Servicio: Recursos y Rúbricas” de la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con la Red Madrileña de Oficinas Universitarias de Aprendizaje y Servicio.

GARCIA MANDALONIZ, M, Y QUINTERO LIMA, M. G. “Los protecos piloto de Help desk YUFE (emprendimiento y extranjería) de la Clinica juridica de la universidad Carlos III de Madrid con el ayuntamiento de Leganes (curso 2020-21) en CARMONA PAREDES, R. (Dir.) *Clinicas Juridicas españolas: propuestas y desafios*, Pamplona: Aranzadi, 2022, pp. 79-88, Isbn 978-84-1124-238-7

AA,VV (QUINTERO LIMA, M. G.) “Clinicas jurídicas-APS-ODS: formando en compromiso social (conclusiones de las relatorias del II Encuentro de Clinicas Juridicas de Madrid)”en CARMONA PAREDES, R. (Dir.) *Clinicas Juridicas españolas: propuestas y desafios*, Pamplona: Aranzadi, 2022, pp. 89-99. Isbn 978-84-1124-238-7

## **7.- OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES**

### **1.Coordinación de asignaturas**

“Derecho de la Seguridad Social” 6º Curso D<sup>a</sup>-ADE, Universidad Carlos III, Curso 2007-2008

“Derecho de la Seguridad Social” 3º Curso CCEE, Universidad Carlos III, Curso 2007-2008.

“Derecho de la Seguridad Social” 3º Curso CCEE, Universidad Carlos III, Curso 2008-2009.

“Derecho de la Seguridad Social” 3º Curso CCEE, Universidad Carlos III, Curso 2009-2010.

“Derecho de la Seguridad Social” 4º Curso LADE, Universidad Carlos III, Curso 2009-2010.

-“Legislación sobre costes laborales y de seguridad social”. 3º Curso Grado en Finanzas y contabilidad., Universidad Carlos III, Curso 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014,2014-2015, 2015-2016, 2017-2018, 2018-19; 2019-20; 2020-21.

-“Derecho de la Seguridad Social” 4º Curso Grado en Derecho, Universidad Carlos III, Curso 2011-2012, 2020-21

-“Protección Social complementaria y acción social en la empresa.” 4º Curso Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Universidad Carlos III, Curso 2011-2012, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014,2014-2015, 2015-2016, 2017-18, 2018-19; 2019-20; 2020-21.

-“Procedimientos administrativos en materia laboral”. Master en Asesoría y Consultoría laboral. Universidad Carlos III de Madrid, Curso 2014-2015, 2015-2016, 2017-18, 2018-19; 2019-20; 2020-21.

-“Prácticas Externas”. Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Universidad Carlos III de Madrid, Curso 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2017-18, 2018-19; 2019-20; 2020-21.

“Trabajo Fin de Grado”. Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Universidad Carlos III de Madrid, Curso 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2017-18, 2018-19; 2019-20; 2020-21.

## **2.-Miembro de Tribunales**

\*PRACTICUM, LICENCIATURA EN DERECHO Y DOBLES LICENCIATURAS CON DERECHO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID, 12-16 DE JUNIO DE 2006.

\*TRABAJOS DE FIN DE GRADO, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y EMPLEO), Curso 2009-2010, 2011-2012, Universidad Carlos III de Madrid.

\*DE TESINA.

MASTER EN DERECHO PRIVADO. Tesina de D. Javier Rojas Acosta sobre “El acoso moral: lesiones a derechos fundamentales inespecíficos, específicos y su vínculo con la prevención de riesgos profesionales”, defendida el 14 de junio de 2013.

\* TRABAJOS FIN DE MASTER

Master de la Abogacía. Universidad Carlos III de Madrid. (7). 6 de junio de 2016.

Master de Derecho Privado. Universidad Carlos III de Madrid. TFM David Hernando Espada, 20 de junio de 2016.

Master de la Abogacía. Universidad Carlos III de Madrid. (9). 18 de enero de 2017.

Master de Asesoría y Consultoría Jurídico-Laboral. Universidad Carlos III de Madrid. (8) septiembre de 2017.

Master de la Abogacía. Universidad Carlos III de Madrid. (12). 15 de enero de 2018.

Master de Asesoría y Consultoría Jurídico-Laboral. Universidad Carlos III de Madrid. 4 de julio de 2018.

Master de la Abogacía. Universidad Carlos III de Madrid. (7). 14 de enero de 2019.

Master de Asesoría y Consultoría Jurídico-Laboral. Universidad Carlos III de Madrid. 14 de julio de 2020.

#### \*TRABAJOS DE FIN DE GRADO.

Curso 2014-2015. Universidad Carlos III de Madrid

-DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACION DE EMPRESAS. Primer y Segundo llamamiento

-DOBLE GRADO DERECHO-CIENCIAS POLITICAS. Segundo llamamiento. Modalidad especial

Curso 2015-2016. Universidad Carlos III de Madrid

- GRADO DERECHO. COLMENAREJO. Convocatoria anticipada.

-GRADO DERECHO. GETAFE. PRIMER LLAMAMIENTO. MODALIDAD ESPECIFICA. 4 de julio de 2016.

Curso 2017-18. Universidad Carlos III de Madrid

-GRADO EN DERECHO. COLMENAREJO. Primer llamamiento. 5 de julio de 2018

Curso 2019-20. Universidad Carlos III de Madrid. Primer llamamiento. Enero 2020

DOBLE GRADO DERECHO-ADE.

Curso 2020-21

Curso 2021-22

Curso 2022-2023

### **3.-Tutorización**

-DE ESTUDIANTES ERASMUS +.\* Lorena Dadalto ( septiembre-diciembre 2017). Universidad de Coimbra.

-DE DOCTORANDOS:

\*Aline Alves (X)

\*Thiago Ribeiro (X)

-DE PRÁCTICAS EXTERNAS, DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, Cursos 2004-2005; 2006-2007; 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010.

-DE PRACTICAS EXTERNAS. GRADO EN RELACIONES LABORALES Y EMPLEO. Cursos 2013-14, 2014-2015.

- DE TRABAJOS TUTELADOS

-“Derecho Sindical” Optativa, 3º Derecho, 2º Cuatrimestre, 2003-2004. (2 alumnos)

-“Derecho Sindical” Optativa. 3º Derecho, 2º Cuatrimestre, 2004-2005 (2 alumnos)

-DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO, (GRADO EN RELACIONES LABORALES Y EMPLEO), Curso 2009-2010, Universidad Carlos III de Madrid: *La protección de la inactividad profesional*. (Alumna. Laura Sánchez Sánchez).

-DE TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD. Curso 2013-14. Universidad Carlos III de Madrid. “La reforma de las pensiones y políticas salariales desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo”. (MODALIDAD ESPECIFICA.)

- DE TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD. Curso 2014-15. Universidad Carlos III de Madrid. “Brecha salarial por razón de género y su implicación en las pensiones”. (MODALIDAD ESPECIFICA.)

-DE TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS. Curso 2014-15. Universidad Carlos III de Madrid. “Impacto de la reforma laboral de 2012 en las empresas españolas”. (MODALIDAD ESPECIFICA.)

-DE TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN DERECHO Curso 2017-18 (específicos (3))

-DE TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN RELACIONES LABORALES Curso 2017-18. Universidad Carlos III de Madrid ( específicos) (2)

-DE TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN DERECHO-CCPP. Curso 2018-2019

-DE TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN RRLL y empleo. Curso 2018-2019

-DE TRABAJO FIN DE MASTER .Curso 2019-20. Mauro Perez Costas. La discriminacion de las personas trans.

-DE TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN DERECHO. Curso 2019-20 (4)

- DE TRABAJO FIN DE GRADO.

GRADO EN DERECHO-CCPP 1C.Curso 2021-22 (1)

GRADO EN DERECHO 2C Curso 2021-22 (1)

-DE TRABAJO FIN DE GRADO (modalidad específica, varias titulaciones, curso 2022-2023 (9)

## **8.- ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA DOCENCIA.**

### **1.Implantación del técnicas de innovación docentes**

-*Derecho de la Seguridad Social* (3º Empresariales, Segundo Cuatrimestre, 2002-2003) Universidad Carlos III de Madrid.

-*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I* (3º Derecho, Primer Cuatrimestre, 2003-2004.) Universidad Carlos III de Madrid

-*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II* (3º Derecho, Primer Cuatrimestre, 2003-2004.) Universidad Carlos III de Madrid

- *Derecho de la Seguridad Social.* (6º Derecho-Lade, 2º Cuatrimestre, 2003-2004) Universidad Carlos III de Madrid

-*Derecho de la Seguridad Social* (4º Derecho) 1º Cuatrimestre, (2004-2005) Universidad Carlos III de Madrid

-*Derecho de la Seguridad Social.* (4º Derecho). 1º semestre. (Curso 2005-2006). Universidad Autónoma de Madrid.

-*Derecho de la Seguridad Social.* (6º Derecho-ADE). 2º semestre. (Curso 2006-2007). Universidad Autónoma de Madrid

### **2.Participación en PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA DOCENCIA.**

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL I” de la I Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Primer Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2003/2004. (<http://www.uc3m.es/uc3m/serv/GA/PROF/participantes1.htm>)

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL II” de la I Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2003/2004.

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL” de la II Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Primer Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2004/2005. ([Http://dseip.uc3m.es/dss](http://dseip.uc3m.es/dss)).

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “DERECHO PROCESAL LABORAL” de la II Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2004/2005.<http://dseip.uc3m.es/dplaboral>

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “ ENSAYO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO-BOLONIA EN LAS ASIGNATURAS DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL” de la III

Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Primer Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2005/2006.

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “ENSAYO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO-BOLONIA EN LA ASIGNATURA DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL” de la IV Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre. Vicerrectorado de Ordenación Académica, Universidad Carlos III de Madrid, 2006/2007.

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “RECONSTRUCCION DE LAS (TRANSITORIAS) ASIGNATURAS DE DERECHO SOCIAL DEL SEGUNDO CURSO DE LA DIPLOMATURA DE RELACIONES LABORALES, PARA SU FUTURA CONVERSION AL NUEVO GRADO” V. Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Primer Cuatrimestre, Universidad Carlos III de Madrid, 2008/2009.

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “RECONSTRUCCION DE LAS (TRANSITORIAS) ASIGNATURAS DE DERECHO SOCIAL DEL SEGUNDO CURSO DE LA DIPLOMATURA DE RELACIONES LABORALES, PARA SU FUTURA CONVERSION AL NUEVO GRADO (continuacion)” VI. Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre, Universidad Carlos III de Madrid, 2008/2009.

-Miembro del grupo de trabajo del Proyecto de innovación docente para “ADAPTACION PROGRESIVA DE LA ASIGNATURA DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LOS ESTUDIOS CONJUNTOS DERECHO-ADE, PARA SU FUTURA CONVERSION A LOS NUEVOS GRADOS EN LOS CAMPUS DE GETAFE Y COLMENAREJO”. VI. Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre, Universidad Carlos III de Madrid, 2008/2009.

-Miembro del Proyecto de Innovación docente “ADAPTACION A LA DOCENCIA DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN EL TERCER CURSO DE LOS GRADOS EN EL CURSO 2010-2011”. VIII. Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre, Universidad Carlos III de Madrid, 2010/2011.

-Participación (fomento de la internacionalización de la docencia) en el Proyecto de Innovación docente puesto en marcha por al Universidad Carlos III de Madrid para impulsar y adaptar la docencia en inglés de las asignaturas de Grado. Curso 2013/2014.

- Miembro del Proyecto de Innovación docente “BUSINESS INTELLIGENCE Y EL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL: DERECHO LABROAL APLICADO A LOS RECURSOS DE LA EMPRESA.”. XII. Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre, Universidad Carlos III de Madrid, 2014/2015.

-Coordinadora y miembro del Proyecto de Innovación Docente “LA EVALUACION AUTOCONSCIENTE DEL ESTUDIANTE EN EL APRENDIZAJE DEL DERECHO (DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES Y DERECHO DEL TRABAJO INDIVIDUAL)”. XIII. Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Segundo Cuatrimestre, Universidad Carlos III de Madrid, 2015/2016

-Miembro del Proyecto de Innovación Docente “LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DOCENTE Y DE COMUNICACIÓN” XIV Convocatoria de Ayudas a la

Innovación docente. Primero y Segundo Cuatrimestre. Universidad Carlos III de Madrid, 2016/2017.

-Miembro del Proyecto de Innovación Docente “COORDINACION INTERCAMPUS DE LA METODOLOGIA CLINICA EN BENEFICIO DEL EMPLEO Y EL AUTOEMPLO DE LAS MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD” XIV. Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Primero y Segundo Cuatrimestre .Universidad Carlos III de Madrid, 2016/2017.

-“Coordinadora del equipo” en la 2ª Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Aprendizaje – Servicio de la Universidad Carlos III de Madrid, 2021. APRENDIZAJE-SERVICIO: HELP-DESKS YUFE PARA FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO DE JÓVENES Y PARA AYUDAR A LAS PERSONAS EXTRANJERAS RESIDENTES EN LEGANÉS (2021-2022)

-Participante en el proyecto “Autoaprendizaje e interacción con el entorno local a través de los help desk YUFE de jóvenes emprendedores y de inmigración”, 20ª Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación Docente 2022-2023 de la Universidad Carlos III de Madrid.

- Participante en el proyecto “Experiencias de innovación educativa con perspectiva de género”. 20ª Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación Docente 2022-2023 de la Universidad Carlos III de Madrid.

### **3. Open Course Ware. UC3M**

Elaboración y revisión de la asignatura *Derecho de la Seguridad Social*. (Cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011).

Nueva edición de la asignatura *Derecho de la Seguridad Social* (2012)

Nueva edición de la asignatura *Derecho de la Seguridad Social* (2015)

Coordinadora, Nueva edición de la asignatura *Derecho del trabajo y de la seguridad social*, en la convocatoria de cursos OCW 2021-2022 (publicado en 2022)

Colaboradora, Nueva edición de la asignatura *‘Legislación sobre Costes Laborales y de Seguridad Social’* en la convocatoria de cursos OCW 2021-2022 (publicado en 2023)

Evaluadora Inter pares de cursos OCW uc3m.  
Curso 2020-2021

### **4. M.O.O.C.**

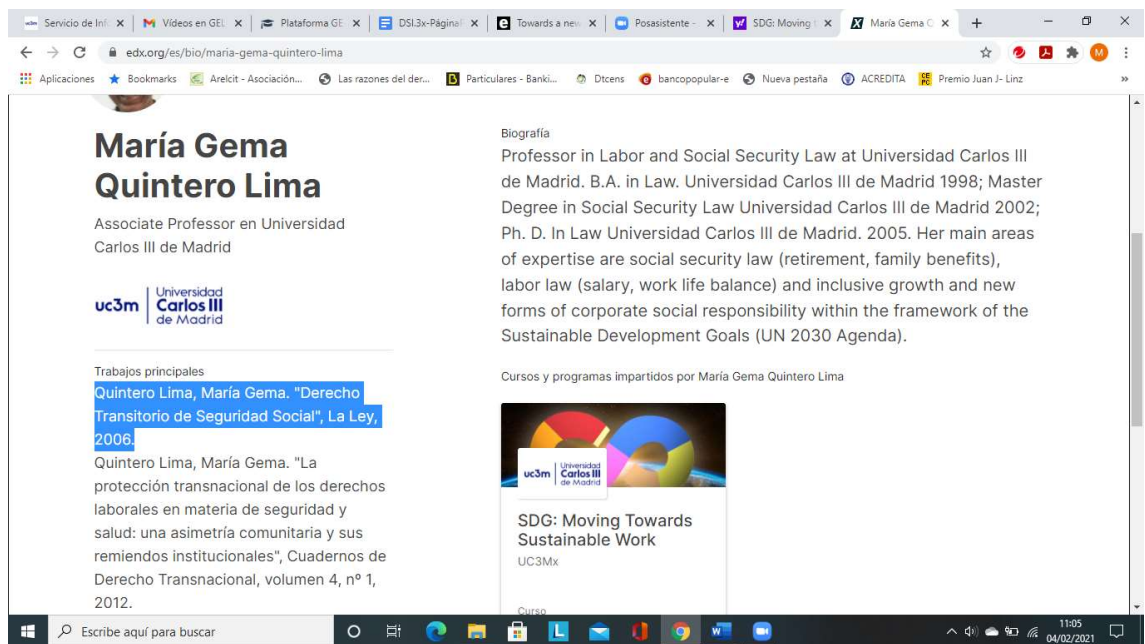
SDG: *Moving Towards Sustainable Work*. EDX- SDG.2018  
<https://www.edx.org/es/course/sdg-moving-towards-sustainable-work>  
Module 4: Poverty at work (week 9-16 oct.).

SDG: *Moving Towards Sustainable Work*. EDX- SDG.2019  
<https://www.edx.org/es/course/sdg-moving-towards-sustainable-work>  
Module 4: Poverty at work (week 4.).



*SDG: Moving Towards Sustainable Work.* EDX- SDG.2019 Third edition, <https://www.edx.org/es/course/sdg-moving-towards-sustainable-work> Module 4: Poverty at work (week 4.).

*SDG: Moving Towards Sustainable Work.* EDX- SDG.2020 Fourth edition, <https://www.edx.org/es/course/sdg-moving-towards-sustainable-work> Module 4: Poverty at work (week 4.).



*SDG: Moving Towards Sustainable Work.* EDX- SDG.2021 Fifth edition, <https://www.edx.org/es/course/sdg-moving-towards-sustainable-work> Module 4: Poverty at work (week 4.).

*SDG: Moving Towards Sustainable Work.* EDX- SDG.2022 Sixth edition, <https://www.edx.org/es/course/sdg-moving-towards-sustainable-work> Module 4: Poverty at work (week 4.).

*ODS: Avanzando hacia un trabajo sostenible.* **EDX- PRIMERA EDICION 2023**

*Escuela de Trabajo Decente* EDX-UC3M, 2021, <https://www.edx.org/course/escuela-de-trabajo-decente>. BIO <https://www.edx.org/bio/maria-gema-quintero-lima>

*Escuela de Trabajo Decente* EDX-UC3M, 2022.

### **5.- Participacion en actividades de evaluacion de la Calidad.**

-Miembro de la Comisión Académica de la Titulación del Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad Carlos III de Madrid. (desde el Curso 2010-2011.)

-Miembro de la Comisión Académica de la Titulación del Grado en Relaciones Laborales y Empleo de la Universidad Carlos III de Madrid. (desde el Curso 2012-2013.)

-Evaluadora del programa *Por pares* de los cursos OCW UC3M (curso 2016-17, 2017, 2018)

-Miembro de la Comisión de Valoración, **V Edición de los Premios Pilar Azcarate** para TFG, TFM. Diciembre 2019.

## **5.-Participación en Congresos de Enseñanza e Innovación Docente**

*I Seminario de Innovación docente en ciencias jurídicas.* Universitat Rovira y Virgili, septiembre de 2006

*VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo 2017.* Universidad Autónoma de Madrid, 29-31 de marzo de 2017.

Comunicación: “Investigación y docencia del derecho social desde la óptica del trabajo sostenible. (Instrumentos germinales de profesionales críticos desde los distintos grados y postgrados universitarios).”

*Jornada sobre TÉCNICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN DERECHO.* Universidad de Valencia, 19 de junio de 2017.

Ponencia: . “La enseñanza del Derecho del Trabajo en el Siglo XXI”.

## **6.- Clínica Jurídica. APS**

-Codirectora de la *Clínica Jurídica de la Universidad Carlos III de Madrid* (10 de noviembre de 2016-)

-Miembro del Proyecto de Innovación Docente “COORDINACION INTERCAMPUS DE LA METODOLOGIA CLINICA EN BENEFICIO DEL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO DE LAS MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD” XIV. Convocatoria de Ayudas a la Innovación docente. Primero y Segundo Cuatrimestre. Universidad Carlos III de Madrid, 2016/2017.

-*XXIV Conferencia de Decanas y Decanos de Facultades de Derecho.* San Sebastián, Universidad del país Vasco, 4 y 5 de mayo de 2017.

- *VIII Congreso Nacional y III Internacional de Aprendizaje-Servicio Universitario.* APS-U. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 13 y 14 de octubre de 2017

Poster: Clínica jurídica de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid. Publicado en AA.VV. *El Aprendizaje-Servicio en la Universidad.* Salamanca: Ediciones y Publicaciones Comunicación Social, 2018, p. 161-165. <http://hdl.handle.net/10433/6323>

-Codirectora del Taller “*Clinica Juridica de la Universidad Carlos III de Madrid: Aprendizaje-Servicio por la Justicia Social*” XII SEMANA DE LA SOLIDARIDAD. Universidad Carlos III de Madrid. Getafe, 12 de febrero de 2018.

-Miembro de la RED Española de Clínicas Jurídicas (2016-)

-Moderadora, VII Encuentro de RED Española de Clínicas Jurídicas, Salamanca, 19 de octubre de 2018.

-Colaboradora, del proyecto: “CLÍNICA JURÍDICA PARA LA DEFENSA DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL”, dentro del Plan de Apoyo a los Grupos de Innovación Docente de la Universidad de León (PAGID 2018).

-Codirección de la Jornada “ODS: FORMANDO EN COMPROMISO SOCIAL. Evento Aniversarios y II Encuentro de Clínicas Jurídicas de las universidades de la Comunidad de Madrid. Getafe, 5 de marzo de 2020

-ponencia “LAS CLINICAS LEGALES COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE-SERVICIO”

-Pannelist. *GENEVA TRIALOGUE*.

SESION COMPLETA EN  
<https://www.youtube.com/watch?v=xOs03f4nMpE&list=PL20urtx5WSptbhlbCuNnK-MyUVTAY8ffm&index=3>

<https://gt-initiative.org/events/geneva-trialogue/geneva-trialogue-2021/programme/>

PILDORA DEL PROYECTO EN

<https://www.youtube.com/watch?v=soJPzypvqi4&list=PL20urtx5WSptbhlbCuNnK-MyUVTAY8ffm&index=1&t=19s>, min 5.01 y ss

-PROMOCION DEL APRENDIZAJE SERVICIO- VIDEO:

<https://youtu.be/RU4Yb5D0xgQ>

- PONENCIA: "La permeabilidad necesaria de los ODS en las enseñanzas universitarias: el Aprendizaje- Servicio y el voluntariado como herramientas posibles" XI Jornadas de Voluntariado del Ayuntamiento de Getafe, realizadas en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid 23 de Marzo de 2021 (on line).

-Codirectora del Proyecto *HELP DESK DE EXTRANJERIA*, 6th wp YUFE. Con el ayuntamiento de Leganés. ( 2º Cuatrimestre, Universidad Carlos III de Madrid.)

-Presentación de “proyecto de innovación docente “Help Desk de extranjería (Proyecto piloto YUFE): aprendizaje servicio para la atención de la ciudadanía del municipio de Leganés. Jornada de Innovación Docente 2021 “Aprendizaje activo” organizada por el Vicerrectorado de Estrategia y Educación Digital , Universidad Carlos III de Madrid, 6 de julio de 2021 (on line)

-Participación en sesiones del Pasaporte Emprende uc3m.

Curso 2020-21 Taller “Aspectos Legales de una startup” incluido en el itinerario del “Pasaporte Emprende” de la Universidad Carlos III de Madrid, 21 de abril de 2021.

Curso 2021-2022 Taller “Aspectos legales de la Empresa”, 7 de abril de 2022.

Ponencia “Breve experiencia covid-19 y transformación digital de la clínica jurídica uc3m” *IX Encuentro de Clínicas Jurídicas de la Universidades Españolas*. Red Española de Clínicas Jurídicas y Catedra Clínica Jurídica de la Universidad de Elche. On line. 15 de octubre de 2021. <https://youtu.be/leHZBmvKH1I>

- Jornada Académica “*La promoción del Aprendizaje-Servicio en la educación superior: actualidad y desafíos de futuro*”, celebrada en la sala Andrés Bello de la ETSI Informática de la UNED, el 6 de junio de 2022

-Ponencia “*Que es el APS Universitario: una Metodología docente con impacto social al cuadrado.*” XIII Jornadas del voluntariado de Getafe, Universidad Carlos III de Madrid, 1 de marzo de 2023

-Ponencia en la mesa de “Experiencias de proyectos de Cooperación y Educación para el Desarrollo en la Universidad, “ Experiencia en proyectos APS universitario y clinicas juridicas.” Curso de formación para el DI, “Agenda 2030 y cooperación al desarrollo sostenible en la universidad: una aproximación practica” (Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba dentro del PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS (Facultad de Ciencias del Trabajo). 23 de junio de 2023. 10:00 a 11:00 horas. On line.

## **9.- ORIENTACION Y PROMOCION**

Programa de actividades de orientación para estudiantes en Centros de Educación Secundaria. Universidad Carlos III de Madrid. Cursos 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018, 2018/19, 2019/20, 2020-21.

Programa de tutorización a Estudiantes de Grado con excelentes resultados académicos. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2016/2017, 2017-18,

Programa “ Ecuador”de tutorización a Estudiantes de Grado. Universidad Carlos III de Madrid. Cursos 2021-22; 2022-23 (9 estudiantes)

Programa de Tutorización de estudiantes deportistas de Alto Rendimiento. Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2018/2019.

Programa Sesiones divulgativas en Secundaria. Universidad Carlos III de Madrid *El futuro del trabajo: robots o personas*. Curso 2017-18, 2019-20, 2020-21,

Programa Sesiones divulgativas en Secundaria. Universidad Carlos III de Madrid *En futuro del trabajo, Nuevas tecnologías y Sostenibilidad social*. 2021-22, 2022-2023

Programa 4º ESO+ Empresa. Universidad Carlos III de Madrid. Cursos 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2021-2022, 2022-23

## 10.- FORMACION DOCENTE COMPLEMENTARIA

*CURSO DE APTITUD PEDAGÓGICA.* Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Complutense (Curso 2005-2006) (250 horas)

*Taller de didáctica.* Universidad Carlos III de Madrid. 28 y 31 de enero de 2002.

*Jornada de Orientación y mejora docente.* Universidad Carlos III de Madrid 20 de noviembre 2002.

*Jornadas de Innovación Docente.* Universidad Carlos III de Madrid. 17 a 20 de febrero 2003.

*Jornada de Orientación y mejora docente.* Universidad Carlos III de Madrid, 27 de noviembre 2003.

*Jornada de Orientación y mejora docente.* Universidad Carlos III de Madrid, 16 de febrero de 2004.

*Jornadas de Innovación Docente.* Universidad Carlos III de Madrid. 1, 2, y 3 de marzo de 2004.

*Jornadas de Innovación Docente.* Universidad Carlos III de Madrid. 28 de febrero y 1 y 2 de marzo de 2005.

*Jornadas de introducción a Aula Global.* Universidad Carlos III de Madrid. 26 de noviembre de 2002.

*Jornadas de introducción a Aula Global (2).* Universidad Carlos III de Madrid. 12 de febrero de 2003.

*Jornadas de introducción a Aula Global.(3)* Universidad Carlos III de Madrid. 22 de octubre de 2003.

*Técnicas para hablar en público.* Universidad Carlos III de Madrid. 28 y 30 de abril y 5 de mayo de 2003. (9 horas).

*Técnicas de manejos de grupos.* Universidad Carlos III de Madrid. 5, 9, 12, 16 y 21 de mayo de 2003. (10 horas).

*Presentaciones efectivas.* Universidad Carlos III de Madrid, 26, 27 y 28 de mayo de 2003. (6 horas).

*Aprendizaje Basado en Problemas.* Universidad Carlos III de Madrid, 7 y 8 de julio de 2004. ( 8 horas).

*Proyecto docente y evaluación por portafolio.* Universidad Carlos III de Madrid, 1 y 8 de julio de 2004 (8 horas).

*La enseñanza a través de Internet. Diseño instructivo de materiales didácticos en un entorno tecnológico.* 15, 16, 17, 22, 23, 24 de noviembre de 2004. (18 horas), Universidad Carlos III de Madrid.

*Iniciación a la elaboración de contenidos docentes virtuales.* Universidad Carlos III de Madrid, 14 y 16 de marzo de 2005.(6 horas)

*Claves de éxito en el uso de la videoconferencia.* Universidad Carlos III de Madrid, 20 y 22 de junio de 2005 (4 horas).

*II Jornada de Innovación pedagógica del Proyecto ADA-Madrid.* 23 de noviembre de 2006.

*La enseñanza a través de Internet: diseño instructivo de materiales docentes en un entorno tecnológico*” Universidad Carlos III de Madrid, del 5 al 31 de marzo de 2007 (36 horas)

*La propiedad intelectual y los derechos de autor en un entorno de publicación digital.* Universidad Carlos III de Madrid, 12, 18 y 24 de abril de 2007 (9 horas).

*Directrices para la presentación de trabajos científicos: normas internacionales. Gestores bibliográficos.* Universidad Carlos III de Madrid, 11 y 13 de mayo de 2009. (6 horas).

*Curso de Desarrollo Docente.* Universidad Carlos III de Madrid, 18 y 19 de enero de 2016. (10 horas).

*Lecciones ante la cámara.* Universidad Carlos III de Madrid, 5-13 de junio de 2017. (15 horas).

*Utilización de herramientas de analítica de aprendizaje para la mejora docente.* Universidad Carlos III de Madrid, 9 de mayo de 2018 (3 horas).

*Uso de hojas de cálculo de escritorio y en línea para la gestión de la docencia (nivel básico).* 17-21 de diciembre de 2018 (9 horas).

*Producción audiovisual, guionización y preproducción de videos docentes.* 23 de mayo de 2019. (3 horas)

*Estrategias y herramientas de comunicación* junio 2020 (8 horas)

*Elaboración de recurso docentes para plataformas educativas.* Julio 2020 (10 h)

*Aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo.* Octubre-noviembre 2020 (10 h)

*Técnicas y Herramientas para una mejor docencia online: Cómo comportarse delante de una cámara.* Mayo 2021 (9 h.).

*Jornada interdisciplinar sobre metodologías docentes: El sesgo de género, claves para la docente (y la investigación).* 17 de junio de 2021. (5h)

*Innovar desde la igualdad: perspectiva de género en la práctica docente”,* 27 de septiembre, 4 y 13 octubre de 2022 (6 h)

*Taller interdisciplinar sobre metodologías docentes innovadoras y educación para el desarrollo sostenible.”*, 3 y 10 de noviembre de 2021 (10 h.)

*Diseño instruccional para la docencia On line/híbrida.* 7 y 9 de junio (6 h).

*Mentoring en innovación docente: acompañamiento personalizado para la mejora educativa. Julio-diciembre 2022 (7 h).*

## **11. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA**

-Participación en el HelpDesk for Young Entrepreneurs y el HelpDesk for Migrants, en las ediciones de los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23. Universidad Carlos III de Madrid

- Taller: " El trabajo en la economía digital", organizado en el marco de actividad formativa de la materia Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina),online 24 de septiembre de 2020.

-“El teletrabajo en la legislación argentina. Luces y sombras a un año de su publicación. Algunas derivaciones desde la mirada del Derecho español y europeo”. *Ciclo de charlas Estudiantiles*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina),online 20 de agosto de 2021

-Tutorización de las Prácticas doctorales de la doctoranda Patricia Carvajal 2021-22 (UTColombia & universidad Lasalle de Costa Rica

## **12.- OTROS MERITOS DOCENTES.**

Evaluación positiva, MERITOS DOCENTES, (2009-2014)

Evaluación positiva, MERITOS DOCENTES (2015-2017)

Complemento Docente- Evaluación positiva MERITOS DOCENTES 2021

EVALUACION DOCENTIA2020 , EXCELENTE (8,73)

#### **IV.- ACREDITACIONES PÚBLICAS.**

1. Evaluación positiva ANECA Acreditación para el acceso a cuerpos docentes universitarios.(10 de junio de 2010). Profesor Titular de Universidad.
2. Evaluación positiva ANECA (9 de mayo de 2006). Profesor Ayudante Doctor
3. Evaluación positiva ANECA (27 de marzo de 2006). Profesor de Universidad Privada.
4. Evaluación positiva ACAP (17 de mayo de 2006). Profesor Ayudante Doctor.
5. Evaluación positiva ACAP (17 de mayo de 2006). Profesor Doctor de Universidad Privada.
6. Evaluación positiva ACAP (20 de octubre de 2008). Profesor Contratado Doctor.
7. Evaluación positiva ANECA (8 de junio de 2010). Profesor Titular de Universidad.
8. Profesora acreditada para la formación superior en Prevención de Riesgos Laborales por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CAM (desde el año 2003)

#### **IVBIS.**

Reconocimiento de tramo de investigación 2004-2012. (Resolución de 13 de junio de 2016).



## V.-ACTIVIDADES DE GESTION UNIVERSITARIA

### 1-GESTION ACADEMICA UNIVERSITARIA

VICERRECTORA ADJUNTA DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES Y COLEGIOS MAYORES. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID ( 9 de mayo de 2023- )

VICEDECANA DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y EMPLEO. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS. . UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID. (1 de octubre de 2013- 14 de febrero de 2021 ).

- \*comisiones de Titulación

- \*Implantación de mecanismos Buenas prÁcticas en coordinación horizontal y vertical

- \*proceso de Reacreditación Fundación Madrid I+d+I del Grado (2015-2016)

- \*Jornadas de Orientación Profesional (7 ediciones.)

- \* Organización de Curso A3.

VICEDECANA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y SOSTENIBILIDAD. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID ( 15 de febrero de 2021 -8 de mayo de 2023

CODIRECTORA DE LA CLINICA JURIDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID. (14 octubre 2016- )

Co-dirección del *Taller "Clínica Jurídica de la Universidad Carlos III de Madrid: Aprendizaje-Servicio por la Justicia Social"*. Semana de la Solidaridad. Universidad Carlos III de Madrid, 12 febrero 2018

Co-dirección del *Taller "Clínica Jurídica de la Universidad Carlos III de Madrid: Aprendizaje-Servicio por la Justicia Social: los derechos desde la Agenda 2030"*. Semana de la Solidaridad. Universidad Carlos III de Madrid, 13 de febrero 2019

Sesión formativa: “*El aprendizaje servicio como acelerante pedagógico de ods en la universidad. primera aproximación.*”. Oficina de Aprendizaje Servicio (uc3m), 30 de noviembre de 2020. 13. h. On line, via bb col.([https://eventos.uc3m.es/agenda/show\\_event/58706/el-aprendizaje-servicio-como-acelerante-pedagogico-de-ods-en-la-universidad.-primera-aproximacion..html](https://eventos.uc3m.es/agenda/show_event/58706/el-aprendizaje-servicio-como-acelerante-pedagogico-de-ods-en-la-universidad.-primera-aproximacion..html))

Resultados y premios de la actividad clinica ( transferencia social)

<https://www.probonoespana.org/conociendo-a-protagonistas-proyecto-multilateral/>

### 2- GESTION DE ACTIVIDADES LIGADAS A LA DOCENCIA.

1. Responsable de Cuadernos de Prácticas del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Social e Internacional. (febrero 1999-septiembre de 2000).
2. Responsable de Proyectos, Becas y Ayudas, del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. (oct. 2000-octubre 2004)
3. Secretaria del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. (1 de octubre de 2002- 6 de octubre de 2003).
4. Responsable interina de Informática Departamento de Derecho Social e Internacional Privado (noviembre 2002-marzo 2003)
5. Responsable de Innovación docente del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.(octubre 2003-octubre 2005, y cursos 2006-2007, 2007-2008, 2008-2009).
6. Organizadora de Cursos sobre Campus Global y Aula Global, para los miembros del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado; los días 11, 12 y 13 febrero 2003, 30 septiembre de 2003, 21 y 22 de octubre de 2003.

## **VI.- OTROS MERITOS.**

### **1.- PERTENENCIA A ORGANOS COLEGIADOS UNIVERSITARIOS**

Miembro electo del Consejo del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. (julio 2004-octubre 2005).

Miembro del Comité de Autoevaluación del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. Universidad Carlos III de Madrid, 2004.

Miembro nato del Consejo del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, Universidad Autónoma de Madrid (octubre 2005-febrero 2007).

Miembro nato del Consejo del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado, Universidad Carlos III de Madrid. (febrero 2007- ).

Miembro electo de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Carlos III de Madrid (26 de mayo de 2008- mayo 2012)

Miembro nato de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Carlos III de Madrid (1 de octubre de 2013- abril 2016)

Miembro electo de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Carlos III de Madrid (11 de mayo de 2016- 26 de noviembre de 2020)

Miembro electo de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Carlos III de Madrid (11 diciembre 2020-

### **2. TRIBUNALES DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS.**

Vocal designado en el tribunal del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna en el cuerpo superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social (Resolución de 27 de diciembre de 2022 de la Subsecretaría, Ministerio de Trabajo y economía social).

### **3.- PERTENENCIA A OTRAS INSTITUCIONES**

Miembro del Instituto “Juan Luis Vives” de Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. (hasta 2011)

Miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.(1999-)

Miembro de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (2017-)

Socia núm 36 de la REDAPs (U).

Miembro de la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) (2018-).

Socia de la Asociación de Mujeres en el Sector Público (noviembre 2020-)

#### **4.- COLABORACIONES PROFESIONALES**

“Correspondante” en España en materia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para la Revista Liaisons Sociales Europe. (vid. nº 100).

Expert, en el “Reseau E-europnews” (2005-2007).

Colaboración en el Programa “Aquí hay Trabajo, La 2, TVE, 21 de febrero de 2007, Sección “trabajo Informa”: Tema “Viabilidad del sistema de pensiones en España”.

Colaboración en el portal de contenidos de BBVA “Mi Jubilación” [www.jubilaciondefuturo.es](http://www.jubilaciondefuturo.es) (mayo 2015-)

#### **5.- RECONOMIENTOS INSTITUCIONALES**

\*GRADUADA DE HONOR DEL EXCMO COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE MADRID. Acto de 13 diciembre de 2018. Sede del TSJ de Madrid.

#### **6.-IDIOMAS.**

Francés: Nivel Alto (lectura, escritura, conversación) Certificado Ciclo Superior MEC. Curso *Français Juridique*. UC3M.

Inglés: Nivel Medio-Alto (lectura, escritura, conversación) Certificado Ciclo Elemental MEC. *Legal English Course*. LTS/UC3M.

Alemán: Nivel Medio. (lectura, escritura, conversación) Certificado Ciclo Elemental MEC. Goethe Institut, M1.

Italiano: Nivel Medio-alto (lectura, escritura, conversación) Cursos Intensivos *Il Centro Italiano* (Nápoles, 1999) y en el *Istituto Michelangelo* (Florencia 2002).

INTERCAMBIOS *PROYECTO LINGUA* DE LA UNIÓN EUROPEA: Nantes, 1992; Estrasburgo, 1993; Nápoles, 1993; Bruselas, 1994.